



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 18 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.236

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	18
OTRAS SOCIEDADES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	32

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	50
SUCESIONES .....	53
REMATES JUDICIALES .....	54

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	56
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	57
AVISOS COMERCIALES .....	68

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	69
REMATES JUDICIALES .....	77

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ACQUA HOMES S.A.

1) Escritura Nº 598 del 2/08/2023, Folio 2953, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) " ACQUA HOMES S.A."; 3) SOCIOS: Fernando Enrique LEONELLI, argentino, nacido 27/12/1967, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Paladino, DNI 16.580.556, CUIT 20-16580556-6; con domicilio real en la calle De la Vicuña 65 Barrio Los Castores, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Roberto CORIGLIANO, argentino, nacido el 22/09/1966, divorciado de sus primeras nupcias de María Rosa Bruno, DNI 18.138.812, CUIT 23-18138812-9, con domicilio real en la calle Argerich 4623, Caba; 4) SEDE SOCIAL: Argerich 4623, CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio o terceros, en asociación o en colaboración con terceros, dentro de la República Argentina, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: mediante la construcción, refacción, y reciclado de inmuebles, administración arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. INMOBILIARIA: mediante la compra venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Podrá también la Sociedad desempeñarse como Fiduciaria, en fideicomisos ordinarios de construcción. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y contraer obligaciones. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso valor nominal cada una, y de Un voto por acción; 7) Aporte de cada socio: Fernando Enrique LEONELLI suscribe 150.000 acciones y Gabriel Roberto CORIGLIANO suscribe 150.000 acciones. Todas las acciones, son ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una, y de un voto por acción. Cada accionista integra en dinero en efectivo el aporte dinerario efectuado, o sea la suma de Pesos Setenta y cinco mil (\$ 75.000) en total, quien lo recibe de conformidad, otorgando por la presente formal recibo y una vez inscripta la sociedad lo incorporará al patrimonio societario. El resto del aporte, de (\$ 225.000). 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/08; 10) DIRECTORIO: Presidente: Fernando Enrique LEONELLI; y Director Suplente: Gabriel Roberto CORIGLIANO. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Argerich 4623, CABA. Francisco Javier Puiggari, Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 598 de fecha 02/08/2023 Reg. Nº 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64916/23 v. 18/08/2023

#### ARGENTUM INVERSIONES S.A.

Escritura 08/08/2023. Carlos DALIO, argentino, jubilado, viudo de sus primeras nupcias con Miguelina Eva Palczykoski, nacido el 4/9/48, DNI 4.984.123, CUIT 20-04984123-0, domiciliado en la calle Presidente Luís Saenz Peña 977, CABA. Capital: 300.000 \$. Acciones: 300.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por accion; Fernando Carlos DALIO, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Daniela Paula Bellezze, nacido el 26/12/74, DNI 24.378.090, CUIT 20-24378090-0, domiciliado en Av. Paseo Colón 1142, piso 13º "C" Torre 1, CABA. Capital: 350.000 \$. Acciones: 350.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y Daniela Paula BELLEZZE, argentina, empresaria, casada en primeras nupcias con Fernando Carlos Dalio, nacida el 22/09/77, DNI 26.134.279, CUIT 27-26134279-6, domiciliada en Av. Paseo Colón 1142 piso 13º "C" Torre 1, CABA. Capital: 350.000 \$. Acciones: 350.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acciones. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inversión en bienes registrables mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, mejoramiento, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y/o fondos de comercio y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones incluso de las de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios para cumplir con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 1.000.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 5 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12.

SEDE SOCIAL: Calle Adolfo Alsina 999, CABA.- Presidente: Fernando Carlos Dalio y Director Suplente: Daniela Paula BELLZZE, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 18  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64684/23 v. 18/08/2023

### **AVEVA SOFTWARE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71537738-8. En Asamblea General Ordinaria del 02/08/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 17.430.688 a \$ 95.848.204, representado por 95.848.204 acciones de valor nominal pesos uno (1) cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Reformar el artículo Cuarto de la Sociedad. El accionista AVEVA Software Singapore Pte Ltd suscribe 3.789.555 nuevas acciones y Aveva Software Holdings Netherlands BV suscribe 74.627.961 nuevas acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2023  
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64958/23 v. 18/08/2023

### **BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.**

CUIT 30-67815492-6. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/02/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.688.218.604, elevándolo de la suma de \$ 3.640.238.944 a la suma de \$ 8.328.457.548 como consecuencia de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 372.000.000, elevándolo de la suma de \$ 8.328.457.548 a la suma de \$ 8.700.547.548, como consecuencia de la capitalización del aporte de capital realizado por el accionista Ball do Brasil LTDA; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 8.700.457.548 (pesos ocho mil setecientos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y ocho) y está representado por 8.700.457.548 (ocho mil setecientos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y ocho) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 15/06/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.894.809.949, elevándolo de la suma de \$ 8.700.457.548 a la suma de \$ 16.595.267.497 como consecuencia de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 247.600.000, elevándolo de la suma de \$ 16.595.267.497 a la suma de \$ 16.842.867.497 como consecuencia de la capitalización del aporte de capital realizado por el accionista Ball do Brasil LTDA; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 16.842.867.497 (pesos dieciséis mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y siete) y está representado por 16.842.867.497 (dieciséis mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y siete) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.". La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 1) Ball do Brasil LTDA: 16.697.925.654 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y 2) Rexam European Holdings Limited: 144.941.843 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023  
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64824/23 v. 18/08/2023

### **BELLA VISTA S.A.I.C.**

CUIT 33526662909. Las asambleas del 3.11.2021 y del 20.6.2023 resolvieron elevar a 3 años el mandato de los directores, con reforma del artículo 8 del estatuto social. Y por asamblea y directorio del 29.9.2022 se designó presidente a Alejandra Andrea Magdalena de Ganay, vicepresidente a Francois Marie Michel de Ganay, directores titulares a Juan Manuel Zorraquin, Juan Manuel Zorraquin (h) y Francisco Andrés Ignacio Bunge y director suplente a Ricardo Urbano Siri, todos con domicilio especial en Ayacucho 1741 piso 2 departamento 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 190  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64682/23 v. 18/08/2023

**CLINKER S.A.**

Por escritura 35 del 15/08/2023:1) Jonathan David BARON, argentino, nacido el 30/04/1983, DNI: 30.278.238, CUIT: 20-30278238-6, soltero, hijo de Jorge Norberto Baron y Beatriz Felicia Garbasz, comerciante, con domicilio real Griveo 3785, piso 2°, departamento 5 CABA y Andrés Esteban BATYI, argentino, nacido el 12/11/1982, DNI: 29.905.669, CUIT: 20-29905669-5, soltero, hijo de Carlos Alberto Batyi y Liliana Zulema Tucci, comerciante, con domicilio real en Roma 1036 CABA. 2) CLINKER SOCIEDAD ANONIMA. 3) 30 AÑOS desde la inscripción. 4) a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización y administración operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, administración de consorcios, subdivisiones, y urbanizaciones. b) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado, sea a través de contratación directa o de licitaciones, refacciones de inmuebles propios o de terceros, demoliciones, excavaciones, rellenos, terraplenamientos, suelo cal, suelo cemento, pavimentos y todo lo relacionado a movimiento de suelos y construcción en todo tipo de inmuebles. c) FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, mediano y corto plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 49.000.000 dividido en 490 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.000 cada una con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Las acciones de los futuros aumentos de capital pueden ser nominativas no endosables o escriturales, o al portador y nominativas endosables, si futuras disposiciones legislativas lo admitieran, ordinarias o preferidas, según se disponga al emitir las. El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de cien mil pesos (\$ 100.000) valor nominal cada una, siendo suscriptas por los accionistas en la siguiente proporción: Jonathan David BARON suscribe doscientas cuarenta y cinco acciones (245) que representan pesos veinticuatro millones quinientos mil de capital social (\$ 24.500.000) y Andrés Esteban BATYI suscribe doscientas cuarenta y cinco acciones (245.-) que representan pesos veinticuatro millones quinientos mil de capital social (\$ 24.500.000). De dicho capital, el 25% es integrado por los socios en la constitución, en dinero efectivo y en proporción a sus respectivas suscripciones, y el resto, o sea el 75%, se comprometen a integrarlo dentro de los dos años. 6) administración y representación. a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 directores, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) PRESIDENTE: Jonathan David BARON, domicilio especial en sede. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Esteban BATYI, domicilio especial en sede. 8) Sede: Tapalque 6260, oficina 2, CABA. 9) Cierre de ejercicio 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 693  
veronica paula san martin - Matrícula: 5446 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64685/23 v. 18/08/2023

**COMPAÑÍA DE ARIDOS Y MATERIALES S.A.**

Constitución. 1) Claudio Fabian SPAGNOLO, argentino, nacido el 03/08/1968, DNI 16.514.816, CUIT 23-16514816-9, empresario, casado, domicilio en Placido Marín 2056, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs.As.- Nuncia Gabriela ARANCIO, argentina, nacida el 31/08/1964, DNI 16.919.658, CUIT 27-16919658-9, maestra mayor de obra, casada, domicilio en Placido Marín 2056, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs.As. 2) Escritura 123 del 08/08/2023, Folio 420, Registro 2151 CABA. 3) COMPAÑÍA DE ARIDOS Y MATERIALES S.A. 4) Navarro 4826, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, financiación, alquiler, fabricación y reparación de todo tipo de herramientas, maquinarias, materiales, repuestos y accesorios para la construcción; sanitarios, electricidad y ferretería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 (100.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 y un voto c/u). Suscripción: Claudio Fabian SPAGNOLO, 70.000 acciones o sea un total de \$ 70.000, que representan 70% del capital; y Nuncia Gabriela ARANCIO, suscribe 30.000 acciones o sea un total de \$ 30.000, que representan el 30% del capital. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Único Director Titular y Presidente: Claudio Fabian SPAGNOLO y Directora Suplente: Nuncia Gabriela ARANCIO. Todos los Directores

aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Al Presidente.- 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 08/08/2023 Reg. Nº 2151  
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64640/23 v. 18/08/2023

### **COMPAÑÍA MINERA AGUILAR POTASIO S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO. Por el presente se rectifica el aviso de fecha 10/8/2023 Nº T.I. 62333/23. REFORMA DE ESTATUTO. MODIFICACION ARTICULO CUARTO. Por Escritura 107 del 16/08/2023 se modifica el Artículo 4º del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: Capital. \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000.- de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1.- cada una, y con derecho a un voto por acción.- Suscripción. COMPAÑÍA MINERA AGUILAR S.A. 700.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, equivalente a \$ 700.000.- SERVICIOS MINEROS DEL CONO SUR S.A. suscribe 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, equivalente a \$ 300.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 2145  
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 65065/23 v. 18/08/2023

### **CORRIENTE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30704943381 - Comunica que por Asamblea celebrada el día 20/04/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.160.000.000, es decir, de la suma de \$ 11.756.217.698 a la suma de \$ 13.916.217.698 (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Lumina Copper Corp.: 13.637.893.344 acciones ordinarias de 1 \$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Skyfall LTD: 278.324.354 acciones ordinarias de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2023  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 65034/23 v. 18/08/2023

### **DISTRIBUIDORA NUEVA VIDA S.A.**

Escritura 16/8/23. 1) Marcelo Guillermo Badino, DNI 23265692, 7/4/73, empresario, Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA, 4000 acciones; y Susana del Valle Gomez, DNI 25936965, 20/6/70, contadora pública, Pte. José Evaristo Uriburu 443 piso 4 depto. 28, CABA, 1000 acciones; ambos argentinos, solteros. 2) DISTRIBUIDORA NUEVA VIDA S.A. 3) Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA. 4) 30 años. 5) a) La compraventa y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; productos de uso doméstico sanitarios, de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, bisutería, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico sanitarios e insecticidas, y cualesquiera otros productos de gran consumo para animales. b) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios propios de las entidades de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico y establecimientos de cambio de moneda, de conformidad con lo previsto en el objeto social y la autorización administrativa de estas entidades.- Dicha colaboración incluirá, en la medida permitida por la legislación aplicable y, en su caso, sujeta a la previa autorización administrativa de resultar necesaria, la prestación, comercialización y distribución de los productos y servicios de estas entidades. c) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de los productos y servicios relacionados con el objeto, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. d) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares. e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 6) \$ 500000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Marcelo Guillermo Badino, Director Suplente: Susana del Valle Gomez; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 1774  
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64908/23 v. 18/08/2023

**DISTRIBUIDORA SAN MARINO S.A.**

Escritura 16/8/23. 1) Marcelo Guillermo Badino, DNI 23265692, 7/4/73, empresario, Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA, 4000 acciones; y Susana del Valle Gomez, DNI 25936965, 20/6/70, contadora pública, Pte. José Evaristo Uriburu 443 piso 4 depto. 28, CABA, 1000 acciones; ambos argentinos, solteros. 2) DISTRIBUIDORA SAN MARINO S.A. 3) Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA. 4) 30 años. 5) a) La compraventa y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; productos de uso doméstico sanitarios, de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, bisutería, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico sanitarios e insecticidas, y cualesquiera otros productos de gran consumo para animales. b) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios propios de las entidades de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico y establecimientos de cambio de moneda, de conformidad con lo previsto en el objeto social y la autorización administrativa de estas entidades.- Dicha colaboración incluirá, en la medida permitida por la legislación aplicable y, en su caso, sujeta a la previa autorización administrativa de resultar necesaria, la prestación, comercialización y distribución de los productos y servicios de estas entidades. c) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de los productos y servicios relacionados con el objeto, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. d) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares. e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 6) \$ 500000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Marcelo Guillermo Badino, Director Suplente: Susana del Valle Gomez; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1774  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64907/23 v. 18/08/2023

**GREEN TAG S.A.**

(1) Maria Eugenia Capurro, argentina, soltera, empresaria, 17/5/71, DNI 22251310, domicilio real en Ruta 8 Km. 47,5 - Mapuche Country Club, La Lonja, Pilar, Prov. de Bs. As., domicilio especial en sede social (Presidente); y Santiago Teófilo Granara, argentino, soltero, chef, 19/09/71, DNI 22226444, domicilio real en Av. Santa Fe 4010, Piso 3, Dpto. 6, CABA, domicilio especial en sede social (Director Suplente). (2) Esc. N° 455 del 15/8/23. (3) GREEN TAG S.A. (4) Sede social: Condarco 3177, Piso 9, Dpto. A, CABA. (5) Objeto: (i) Prestar servicios de mantenimiento, limpieza integral y gestión ambiental en oficinas, hoteles, condominios, departamentos, centros comerciales, empresas, fábricas y todo tipo de establecimientos comerciales, industriales, educativos y de salud, públicos o privados, comprendiendo las siguientes actividades: a) limpieza y mantenimiento edilicio y de áreas verdes; b) control de plagas y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predio urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza; c) gestión ambiental: realización de auditorías y evaluaciones de impacto y riesgo ambiental, remediación, análisis de higiene y seguridad laboral, mediciones, cumplimiento normativo y capacitación; d) gestión y manejo de residuos: análisis de reducción, reciclado, reutilización y disposición final; y e) tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos, medición y análisis. (ii) Fabricar, importar, exportar, comercializar, suministrar, distribuir, arrendar o subarrendar todo tipo de productos, materias primas, maquinarias y bienes vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. (6) 30 años. (7) \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u; Maria Eugenia Capurro 160.000 acciones y Santiago Teófilo Granara 40.000 acciones. (8) Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. (9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin sindicatura. (10) 31/7 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1017  
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65035/23 v. 18/08/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**GRUPO LEON FORTE S.A.U.**

CUIT 30-71067099-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 58 del 05/05/2023 se resolvió: i) reformar el artículo quinto del estatuto el cual quedó redactado así: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 8.074.054.749 (Pesos Ocho Mil Setenta y Cuatro Millones Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve), representado por Ocho Mil setenta y Cuatro Millones Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos uno (\$ 1) por acción."; y ii) incorporar como cláusula décima cuarta del estatuto el siguiente texto: "DECIMA CUARTA: La asamblea de accionistas de la sociedad y/o el directorio de la sociedad podrán sesionar y realizar sus reuniones a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, garantizando 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación". Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2023.

Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65043/23 v. 18/08/2023

**GUEZTILE S.A.**

Escritura de Constitución N° 189 del 11/07/2023. Accionistas: Catalina Bader, argentina, viuda, empresaria, nacida el 27/04/58, DNI 12.205.221, Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Leonel Felipe Gentile, argentino, casado, empresario, nacido el 01/05/83, DNI 30.198.671, Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 10.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Ezequiel Maximiliano Gentile, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/01/87, DNI 32.987.976, Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Matías Leonel Gentile, argentino, viudo, empresario, nacido el 18/11/88, DNI 34.256.522, Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Lucas José Miguel Gentile, argentino, empresario, soltero, nacido el 05/01/91, DNI 35.760.717, Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Diego Ariel Rodríguez, argentino, casado, empresario, nacido el 12/01/82, DNI 29.364.132, Avenida José Eusebio Colombres 360, Piso 5°, departamento A, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, y María Cecilia Rodríguez, argentina, soltera, empresaria, nacida el 07/11/84, DNI 31.362.018, Manuel Castro 865, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "GUEZTILE SOCIEDAD ANONIMA.". Duración: 30 años. Objeto: a) Inmobiliario: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; y la compra y subdivisión de tierras y su venta. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187. Capital: \$ 40.000.000, dividido en 40.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Leonel Felipe Gentile, Director Suplente: Diego Ariel Rodríguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida San Isidro Labrador 4409, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 11/07/2023 Reg. N° 8 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65051/23 v. 18/08/2023

**HIDROELÉCTRICAS ARGENTINAS S.A.U.**

Complemento aviso publicado en fecha 03/08/2023 T.I. N° 59773/23 SÍNDICOS/AS TITULARES: Cra. Silvana María GENTILE; Cr. Axel MARTIN; Dr. Lisandro VÁZQUEZ GIMÉNEZ. SÍNDICAS SUPLENTE: Cra. Miriam Rosa LARIGUET; Dra. María Valeria FORTTI; Dra. Silvia Alejandra RODRÍGUEZ, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 389 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1985

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64737/23 v. 18/08/2023

**IEP AR S.A.**

Esc. 302. 9/8/23. Reg. 1950. PRESIDENTE: HERNAN WALTER ETMAN, argentino, 20/3/66, DNI 18.161.248, CUIL/T 20-18161248-8, casado, empresario, domicilio real Autopista La Plata Km. 33, Barrio Country Abril, Recado 2, Berazategui, Pcia Bs As. Suscribe 7500 acciones de \$ 1 c/u. DIRECTOR TITULAR: PABLO FRANZETTI GENIS, argentino, 13/9/73, DNI 23.549.060, CUIL/T 23-23549060-9, soltero, empresario, domicilio real en Leopoldo Basavilbaso 952, Piso 3° Depto "A" CABA. Suscribe 7500 acciones de \$ 1 c/u DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO LUIS CORNEO. argentino, 27/1/77, DNI 25.710.249, CUIL/T 20-25710249-2, abogado, casado, domicilio real en Av. Fontana Nro. 440 de la Ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, todos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Leopoldo Basavilbaso 952, Piso 3° Depto "A" caba. Aceptan cargos. GIUSEPPE DESSI, italiano, 29/7/63, Pasaporte de Italia YB8120495, CDI 20-60477876-0, empresario, divorciado, domicilio real y especial Leopoldo Basavilbaso 952, Piso 3° Depto "A" caba. Suscribe 85 mil acciones de \$ 1. Todos integran 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad y su comercialización; comprendiendo la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías, sean estas eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica o biomasa, nuclear, incluyendo sin limitación energía no renovables y renovables para la producción y venta de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y a otros consumidores de energía eléctrica, a cuyo efecto podrá realizar la construcción, desarrollo, operación de proyectos de generación de energía eléctrica, adquisición, gene-ración, service, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio; pudiendo realizar asimismo actividades de investigación relacionadas a las actividades desarrolladas. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64917/23 v. 18/08/2023

**LA TRIP S.A.**

1) 16/8/23 2) Ignacio ORDOSGOITI, (80.000 acciones) DNI 30279745, 14/8/83, casado, Paul Groussac 2213, Purilla, Carlos Paz, Prov Córdoba; Alejandro ORDOSGOITI,(10.000 acciones) 27288987, 17/8/79, soltero, Rosario 136, Piso 2, Depto B, CABA; y Carla Valeria JUNCOS, (10.000 acciones) DNI 40403396, 20/4/97, casada, Ricardo Pedroni 1047, Cordoba Capital, Prov Córdoba. Todos argentinos, comerciantes. 3) Rosario 136, Piso 2, Depto B, CABA. 4) TRANSPORTE: A) La realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general dentro y fuera del territorio de la Nación, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto, nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; formalización por cuenta de empresas autori-zadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, y prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 10 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ignacio ORDOSGOITI; y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro ORDOSGOITI; ambos domicilio especial sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2023 N° 65032/23 v. 18/08/2023

**LABORATORIOS LOVE SUDAMERICANA S.A.**

Escritura del 15/08/2023. Subsanación. LABORATORIOS LOVE SUDAMERICANA S.A. continuadora de Laboratorios Love Sudamericana Sociedad de Hecho. Norberto Jorge Gilabert, 15-07-1949, casado, DNI 7.961.831, CUIT 20-07961831-5, Gomez de Fonseca 149, CABA y Victor Omar BARBA, 02/12/1946, divorciado DNI 4551326, CUIT 20-04551326-3, Avenida Avellaneda 2558,3 b, Caba. Ambos argentinos empresarios. 30 años. fabricación de medicamentos y productos de uso veterinario, como así también el fraccionamiento, envasado y almacenamiento de los mismos, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución de medicamentos y productos de uso veterinario. Presidente Norberto Jorge Gilabert, Director Suplente: Victor Omar Barba; ambos domicilio especial en sede social Monte 6045. Caba \$ 100.000, acciones \$ 1. Cada uno \$ 50.000. Ningún socio ejercicio derecho de receso, Se aprueba balance de subsanación e inventario al 31/07/2023 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 15/08/2023 Reg. Nº 1309 Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64955/23 v. 18/08/2023

**LAGER E HIJOS S.A.**

Escritura 16/8/23. 1) Marcelo Guillermo Badino, DNI 23265692, 7/4/73, empresario, Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA, 4000 acciones; y Susana del Valle Gomez, DNI 25936965, 20/6/70, contadora pública, Pte. José Evaristo Uriburu 443 piso 4 depto. 28, CABA, 1000 acciones; ambos argentinos, solteros. 2) LAGER E HIJOS S.A. 3) Pasteur 430 piso 7 depto. C, CABA. 4) 30 años. 5) a) La compraventa y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo; productos de uso doméstico sanitarios, de parafarmacia, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, bisutería, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico sanitarios e insecticidas, y cualesquiera otros productos de gran consumo para animales. b) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos y servicios propios de las entidades de crédito, entidades de pago, entidades de dinero electrónico y establecimientos de cambio de moneda, de conformidad con lo previsto en el objeto social y la autorización administrativa de estas entidades.- Dicha colaboración incluirá, en la medida permitida por la legislación aplicable y, en su caso, sujeta a la previa autorización administrativa de resultar necesaria, la prestación, comercialización y distribución de los productos y servicios de estas entidades. c) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de los productos y servicios relacionados con el objeto, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos. d) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares. e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 6) \$ 500000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Marcelo Guillermo Badino, Director Suplente: Susana del Valle Gomez; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 1774 Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64909/23 v. 18/08/2023

**LP RECUPERO INTEGRAL S.A.**

Por Esc. 661 del 16/08/23, Registro 35, CABA Se constituyó sociedad: 1) Socios: Vilma Beatriz LO PRESTI, argentina, nacida 14/04/57, DNI 13.180.111, CUIL 23-13180111-4, casada, psicóloga, domicilio Juncal 3126, piso 16, "B" CABA; Patricia Verónica LO PRESTI, argentina, nacida 30/04/77, DNI 25.871.485, CUIL 27-25871485-2, soltera, abogada, domicilio Bolivia 96, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia BA y Victoria LO PRESTI, argentina, nacida 06/05/82, DNI 29.382.790, CUIL 27-29382790-2, soltera, calígrafo pública, domicilio Bolivia 96, Villa Martelli, Vicente López, Pcia BA. 2) Denominación: "LP RECUPERO INTEGRAL S.A.". 3) Domicilio social: Suipacha 472, piso 5, CABA.- 4) Duración: 30 años desde inscripción.. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: compra, venta, cesión fiduciaria o de cualquier otro tipo o gestión judicial o extrajudicial de cartera de créditos morosos o no, incluyendo créditos de todo tipo, tales como bancarios, de consumo, por servicios o impuestos así como toda clase de facturas por cuenta y orden propio o de terceros y; gestión comercial, incluyendo también cualquier tipo de actividad de asesoramiento en relación a las actividades antedichas. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran podrán o no ser ejercidas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean

expresamente prohibidas por la ley o el presente.. 6) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal C/U y de un voto por acción. Suscriben: Vilma Beatriz LO PRESTI, (102) acciones nominativas no endosables o sea la suma \$ 102.000; Patricia Verónica LO PRESTI, (99) acciones nominativas no endosables o sea la suma de \$ 99.000 y Victoria LO PRESTI, (99) acciones nominativas no endosables o sea la suma de \$ 99.000.. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo, saldo restante plazo legal. 7) PRESIDENTE: Vilma Beatriz LO PRESTI.- DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Verónica LO PRESTI. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Suipacha número 472, piso 5 CABA.- 9) Cierre del ejercicio: 31/05.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 661 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64657/23 v. 18/08/2023

### MAXISUR S.A.

CUIT 30-69154836-4

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 27-04-2022: a) Se reforma el Artículo Tercero: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas.- INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público.- El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.- DE SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comerciales, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guardavida.- Actuar como consultora.- Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos.- Para la realización de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario necesarios, incluido el otorgamiento de garantías reales y personales en garantía de obligaciones propias y/o de terceros.- b) Se traslada la sede social a Martha Salotti 540 piso 17º, CABA.- 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 27-02-2023: a) Se deja constancia del vencimiento de la Presidente María Laura Fenoglio; Vicepresidente María Paula Farrarons Fenoglio; Directora Titular Diana Elena Bell y de la Directora Suplente Livia Raquel Celio.- b) Se designa Presidente: María Laura Fenoglio; Vicepresidente: María Paula Farrarons Fenoglio; Directora Titular: Livia Raquel Celio y Directora Suplente: Diana Elena Bell; todas con domicilio especial en Palacios 156 piso 3º, Ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Rio Negro.- 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 22-07-2023: Se reforma el Artículo Noveno en cuanto a la Garantía de los directores titulares.

Autorizado según instrumento privado por

Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 18/08/2023 Nº 65047/23 v. 18/08/2023

### MICHE BIKES S.A.

Constitución: Esc. 215 del 27/7/23 Registro 19 CABA. Socios: Norberto Horacio Mabres, argentino, nacido el 1/10/58, empresario, DNI 12.759.459, CUIT 20-12759459-8, divorciado, domiciliado en Av.del Libertador 5702 CABA; Federico Luis Pieruzzini, argentino, nacido el 26/12/85, DNI 32.394.383, CUIT 23-32394383-4, casado, empresario, domiciliado en Olavarría 531, Quilmes, Prov.Bs.As.; Juan Francisco Pieruzzini, argentino, nacido el 26/12/85, DNI 32.394.384, CUIT 20-32394384-3, soltero, empresario, domiciliado en Olavarría 531, Quilmes, Prov.Bs.As.; Ignacio Gabriel Saracho, argentino, nacido el 10/9/91, DNI 36.401.947, CUIT 20-36401947-6, soltero, comerciante, domiciliado en Av.Directorio 5512 CABA; María Milagros Saracho, argentina, nacida el 27/6/97, DNI 40.511.327, CUIT 27-40511327-4, soltera, comerciante, domiciliada en Av.Directorio 5512 CABA; y María Victoria Saracho, argentina, nacida el 4/2/88, DNI 33.545.274, CUIT 27-33545274-2, soltera, comerciante, domiciliada en Av.Directorio 5512 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) 1. Comerciales: Compraventa, alquiler, importación y/o exportación, consignación, almacenaje, administración, distribución, comercialización y explotación en cualquier forma, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de vehículos nuevos y/o usados; de repuesto y/o partes para los mismos; de accesorios de equipamiento automotriz; de neumáticos y lubricantes; y toda clase y tipo de bienes que tengan relación con la industria automotriz; pudiendo brindar servicios de mantenimiento automotriz preventivo y correctivo; de reparación y/o garantía a toda clase de vehículos motorizados; como así también la prestación de servicios de mecánica automotriz en general; y/o toda

otra actividad relacionada con la industria automotriz destinados a cumplir su finalidad. 2. Comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, gestionar, importar, exportar y realizar toda clase de actos de comercio sobre toda clase de equipos industriales y comerciales, maquinaria, herramientas, refacciones y partes, vehículos terrestres, aéreos o marítimos, a excepción de aquellos en que exista una prohibición legal. b) Representación: Actuar como agente, representante, comisionista, mediador o mandatario de empresas nacionales o extranjeras, ya sean industriales o comerciales y efectuar, a nombre propio o en el de sus representados, todos y cada uno de los actos o de los objetos sociales de la sociedad. c) Logística: distribución y reparto mediante la prestación del servicio de logística y distribución de mercaderías, bienes de uso, maquinarias, bienes materiales peligrosos, y productos en general ya sea en locales propios o de terceros. Deposito. Mediante prestación del servicio de transporte cargas terrestres de todo tipo, todo ello dentro del marco de la legislación vigente respectiva. d) Financieras: Mediante la inversión, aporte, otorgamiento de créditos con o sin garantías, negociaciones de pagares, letras, acciones, certificados de depósitos y de prendas y otras formas de garantías, ya sea por obligaciones propias y/o de terceros; solicitar y obtener créditos, dar y tomar dinero prestado, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, contratos y conducentes a la realización del objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: \$ 600.000 dividido en 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: 1. Norberto Horacio Mabres suscribe 80.000 acciones e integra \$ 20.000; 2. Federico Luis Pieruzzini suscribe 80.000 acciones e integra \$ 20.000; 3. Juan Francisco Pieruzzini suscribe 80.000 acciones e integra \$ 20.000; 4. Ignacio Gabriel Saracho suscribe 120.000 acciones e integra \$ 30.000; 5. María Milagros Saracho suscribe 120.000 acciones e integra \$ 30.000; y 6. María Victoria Saracho suscribe 120.000 acciones e integra \$ 30.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Francisco Pieruzzini.- Director Suplente: Norberto Horacio Mabres. Sede social y domicilio especial de los directores: La pampa 1517 piso 1 depto.A, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 27/07/2023 Reg. Nº 19

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64905/23 v. 18/08/2023

### **ONEWAYDMC S.A.**

1) 16/8/23 2) Marco MESSANO, DNI 40131865, 12/11/96; y Julián MESSANO, DNI 39000429, 9/6/95. Ambos argentinos, solteros, empresarios, Juan Bautista Ambrosetti 942, Presidente Derqui, Pilar, Prov Bs.As. 3) Libertad 434, piso 9, oficina 96, CABA. 4) TRANSPORTE: A) transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. B) Explotación de agencia de viajes y turismo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, de forma conexas y relacionada podrá brindar transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 100.000 c/u 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Marco MESSANO; y DIRECTOR SUPLENTE Julián MESSANO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 18/08/2023 Nº 65031/23 v. 18/08/2023

### **ONLYBRICKS S.A.**

Escritura 51 del 16/08/23: Gonzalo Rodrigo MAIDANA, divorciado, 28/10/80, DNI 28500684, Ayacucho 2834, departamento 3, San Andrés, San Martín, Pcia.Bs.As y Carlos Ariel MAIDANA, casado, 16/05/77, DNI 26032242, Sáenz Peña 947, piso 4, departamento D, Tigre, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes. ONLYBRICKS SA. Sede: Av. Santa Fe 1480, piso 5, oficina C, CABA. 30 años. a) La construcción de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. b) Construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias,

de construcción, de inversión de proyectos y desarrollos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. \$ 200.000 dividido en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 cada una y 1 voto por acción. Gonzalo Rodrigo Maidana 10 acciones y Carlos Ariel Maidana 190 acciones. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06. Presidente: Carlos Ariel Maidana; Director Suplente: Gonzalo Rodrigo Maidana; ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1011 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/08/2023 N° 64730/23 v. 18/08/2023

### **OUR PLACE IN THE WORLD S.A.**

Escritura N.º 951 Fº 2560 Reg. 553 16/08/2023, CANTO, Camila Oriana, argentina 28/08/1999 42173537 soltera comerciante Av. Otto Bemberg 4145 Hudson Prov. Bs. As. 90% 270000 acciones/votos DEL VALLE, Valentina, argentina 14/02/19859 14147593, casada Salado 450, Isidro Casanova, Prov. Bs. As. 10%, 30000 acciones/votos empleada. OBJETO Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; organización de eventos y demás actividades vinculadas al rubro gastronómico; elaboración, fabricación, comercialización, delivery y distribución de productos alimenticios Cierre de Ejercicio 30/06. Capital \$ 300.000 representado por 300000 acciones ordinarias, nominativas de un peso (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: CANTO, Camila Oriana; DIRECTORA SUPLENTE: DEL VALLE, Valentina todas con domicilio especial y sede social en Av. Belgrano 687, Piso 8, Of. 33 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 951 16/08/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64865/23 v. 18/08/2023

### **PATAGONIA ENERGY S.A.**

CUIT: 30-71604462-5. Por Asamblea de General Extraordinaria del 11/11/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 10.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas de la siguiente forma: (a) Patagonia Assets Ltd: 787.000; y (b) Patagonia Energy & Resources Ltd: 9.213.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2021 Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64810/23 v. 18/08/2023

### **RAGT ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71091673-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/06/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Tomas Rafael María Cullen y Enrique Jorge Bayá Casal a sus cargos de directores titulares y del Sr. José María Allonca a su cargo de director suplente; (ii) aprobar la gestión de los directores salientes; (iii) modificar el artículo octavo del estatuto social; y (iv) designar como director titular al Sr. Hugo Previgliano y como director suplente al Sr. Christophe Daniel Eugène Dubois. El Sr. Previgliano constituye domicilio especial en Av. del Libertador 6966, piso 14º, oficina "A", CABA; mientras que el Sr. Dubois constituye domicilio especial en Av. Pte. Roque Saénz Peña 637, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

María Clara Pujol - Tº: 99 Fº: 854 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64951/23 v. 18/08/2023

### **SAUCECO S.A.**

30-50927612-5 Se complementa TI N° 52633/23 del 10/07/2023. Mirgor Agro SAU (antes Sauceco SA) Comunica que: El capital actual de la sociedad es de \$ 44.964.958,98, representado en 44.964.958,98 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. Mirgor SACIFIA es titular de 44.964.958,98 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64724/23 v. 18/08/2023

**SEALED AIR ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-50104769-0) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 07/06/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 150.183.696, es decir, de la suma de AR\$ 242.909.775 a la suma de AR\$ 393.093.471 (pesos argentinos trescientos noventa y tres millones noventa y tres mil cuatrocientos setenta y uno); (ii) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 1.271.322.294, es decir, de la suma de AR\$ 393.093.471 a la suma de AR\$ 1.664.415.765 (pesos argentinos mil seiscientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos quince mil setecientos sesenta y cinco); (iii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social; (iv) dejar constancia que las tenencias accionarias quedan conforme el siguiente detalle: Cryovac, LLC es titular de 1.664.146.103 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Cryovac Holdings II, LLC es titular de 269.662 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2022  
CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64906/23 v. 18/08/2023

**SILAI HOME DECO S.A.**

Fecha: 10/08/2023. Socios: Vanesa Roxana ROMERO, argentina, Diseñadora de Interiores, soltera, nacida el 18/02/1981, D.N.I. 28.695.8834, CUIT 23286958834, domiciliada en Camargo 1289, Piso Quinto, Departamento A, CABA y Natalia SALA GOMEZ, colombiana, Licenciada en Marketing Digital, soltera, nacida el 07/11/1992, D.N.I. 95.397.826, CUIT 27-95397826-7, domiciliada Vidal 1881, Piso Segundo, Departamento C, CABA. Denominación: SILAI HOME DECO S.A. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, distribución y venta presencial u online, sea al por mayor y/o al por menor de productos u objetos de diseño y decoración tales como artículos de decoración para los diferentes ambientes del hogar, oficina y comercio, muebles, ropa de cama, textiles, incluyendo prendas de vestir. Asesoría en diseño de interiores; elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores, de decoración de interiores e interiorismo del hogar, oficinas, establecimientos comerciales, ambientes y jardines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 500.000 representado en 500.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Vanesa Roxana ROMERO suscribe 350.000 acciones o sea ciento \$ 350.000 e integra \$ 87.500 y Natalia SALA GOMEZ suscribe 150.000 acciones o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500. Cierre de ejercicio: 31/07. Autoridades: PRESIDENTE: Vanesa Roxana ROMERO y DIRECTOR SUPLENTE: Natalia SALA GOMEZ. Prescinde de sindicatura. Domicilio Social y especial de los directores Camargo 1289, Piso Quinto, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1052 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64921/23 v. 18/08/2023

**SL SERVICIOS LOGISTICOS PARA CONSTRUCCIONES S.A.**

Constitución: 9/8/2023; Socios: Inés Elizabeth WILLEMS, soltera, 7/11/1967, DNI: 18.547.840, CUIT 27-18547840-3, Dean Funes 770, Claypole, Almirante Brown, Pcia. Bs. As., suscribe 51.000 acciones y Silvia Vanesa SANCHEZ, casada, empresaria, 22/11/1982, DNI: 30.320.979, CUIT 23-30320979-4, Jose Hernandez 1393, Claypole, Almirante Brown, Pcia. Bs. As. suscribe 49.000 acciones, ambas argentinas, empresarias; Sede social: Peña 2479, Piso 7, Depto. B, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: mediante la ejecución de proyectos propios o de terceros, dirección, construcción, mantenimiento, refacción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a casas particulares, instituciones publicas y privadas, edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de construcción en general, sean públicas o privadas. Presidente: INés Elizabeth Willems; Directora suplente: Silvia Vanesa Sanchez, ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 906 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64963/23 v. 18/08/2023

**SONRISAS DENTALES S.A.**

Por Escritura N° 190 del 16/08/2023, se constituye: Yanet Melina RÍOS, 21/04/1976, DNI 25.287.828, empresaria, domicilio Av. Rivadavia 2643, 3° "A", CABA, PRESIDENTE y Graciela Teresita Elizabeth CENTURIÓN PROPP, 03/10/1957, DNI 18.214.849, odontóloga domicilio Av. Mendoza 2906, 15° "A", CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Ambas argentinas, solteras y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 413, piso 4°, CABA

1) SONRISAS DENTALES S.A. 2) 30 Años. 3) A) Explotar, organizar, dirigir, administrar y/o gerenciar consultorios y centros odontológicos para la asistencia integral odontológica referida a la conservación, recuperación o preservación de la salud bucodental de las personas, pudiendo ejercer la dirección económica, administrativa y técnica de los mismos, mediante los sistemas de pago directo, prepago, obras sociales, abonos, reintegros o convenios con entes financiadores para la administración o gerenciamientos de cápitras y de cualquier otro tipo. Todos los servicios, asesoramientos y demás actividades que así lo requieran, serán prestados por profesionales con títulos habilitantes contratados a los efectos, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. B) Locación de consultorios odontológicos equipados a profesionales con título habilitante. C) Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, alquiler de materiales, instrumental, aparatología y equipamiento odontológico y de laboratorio, y drogas farmacológicas. D) Crear, organizar, dirigir o administrar centros de estudios de investigaciones científicos y tecnológicos referidos a la medicina odontológica, sea directamente o fomentándolos con la creación o sostenimiento de becas y subsidios, a través de fundaciones existentes o a crearse por la Sociedad o terceros. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Yanet Melina RÍOS: 20.000 acciones y Graciela Teresita Elizabeth CENTURIÓN PROPP 180.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64669/23 v. 18/08/2023

**TADINO S.A.**

Constituida por Esc. N° 85 del 16/08/2023 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.- Socios: Fabián Rodolfo GUALDESI, nacido el 20/01/1983, DNI: 29.784.909, CUIT: 20-29784909-4, domiciliado en Belgrano 3870, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; y Cristian Andres GUALDESI, nacido el 11/02/1983, DNI: 30.062.425, CUIT: 24-30062425-8, domiciliado en Patagones 26, Punta Alta, Coronel Rosales, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "TADINO S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) COMERCIALIZACIÓN: Mediante la industrialización, elaboración, preparación, compraventa, acopio, exportación, importación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o del extranjero, de bienes, insumos, equipos, herramientas, materiales, objetos y materias primas. También se encuentra comprendida la explotación y gerenciamiento del negocio de actividades relacionadas con el expendio de bebidas, incluyendo el despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol envasada o no, alimentos y comidas, de toda clase de productos vinculados con la fruticultura, agricultura, ganadería y granja, tanto lo referido a los frutos de esas actividades como a los elementos relacionadas con obtención de los mismos, y toda otra clase de artículos y productos alimenticios y no alimenticios, mediante despacho en locales comerciales, venta al por mayor, distribuciones, representaciones y venta al por menor o mediante servicios de entrega a domicilio. Asimismo la sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas y/o privadas y actuar como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal así como también de Empresas públicas y/o mixtas. 2) TRANSPORTE: Toda clase de transporte en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y de concesiones, licencias o permisos otorgados por las autoridades y/o quien corresponda, quedando exceptuados el transporte de caudales y el transporte público de pasajeros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Cristian Andres GUALDESI: 300.000 acciones y Fabián Rodolfo GUALDESI: 300.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social será ejercida por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento de este por el Vicepresidente, siempre que este designado.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Cristian Andres GUALDESI y DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Rodolfo GUALDESI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Paraná 777, Piso 8°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65059/23 v. 18/08/2023

**TERRA LOGISTIC S.A.**

Complementario del aviso 44868/23 del 14/06/2023. Por esc. 258 del 16/08/2023 se reformó el objeto social, adecuándolo a la vista de IGJ quedando así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en Argentina y/o en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a: a) depósito, almacenamiento, embalaje, transporte y distribución de cargas generales, stocks y mercaderías, refrigeradas o no, alijos y transferencias de cargas, por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, con vehículos propios y/o de terceros; armado, preparación, etiquetado, terminación y entrega de paquetería, sobres, encomiendas y equipajes; fletes y acarreos; b) comercialización, alquiler y mantenimiento de herramientas, maquinarias, vehículos y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 355  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65018/23 v. 18/08/2023

**TRANSPORTES BOLIVIA S.A.**

CUIT: 30-58720008-9

Por Asamblea General Extraordinaria del 21-07-2023: a) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 23 años.- b) Se reforma el Artículo 2°: 73 años contados a partir de su fecha de inscripción del 23-02-1979.- c) Se reforma el Artículo 10° en cuanto a la garantía de los Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 18/08/2023 N° 65045/23 v. 18/08/2023

**UT SUPRA S.A.**

CUIT 30-71052784-5. Haciendo referencia a: asamblea general extraordinaria de fecha 15/04/2019, 31/01/2022 y 19/06/2023 se decide aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 4.982.000. El capital social se encuentra conformado por 498.200 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con un voto por acción, de valor nominal 10\$ cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios, conforme al siguiente detalle: Eduardo Osvaldo Madrid titular de 493.218 acciones. Marcelo Oscar Rodríguez titular de 4.982 acciones. Se reformo el artículo Cuarto del Estatuto Social, llevando el capital social, al monto decidido por el aumento  
Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 19/06/2023  
Liliana Virginia Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64952/23 v. 18/08/2023

**WISE CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.**

1) 14/8/23 2) Walter Fabián MORALES, (84.000.000 acciones) DNI 20602674, 20/3/69, divorciado, Sor Teresa S/N, Estancias del Pilar, Barrio Golf, U.F. 133, Pilar, Prov Bs.As; Ladi Elizabeth HEREDIA, (12.000.000 acciones) 22650554, 8/2/72, divorciada, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As; Ignacio MORALES, (12.000.000 acciones) 42024893, 25/6/99, soltero, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As; y Agustina MORALES, (12.000.000 acciones) DNI 44870790, 15/6/01, soltera, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As. Todos argentinos, empresarios. 3) 3 de febrero 1580, CABA. 4) desarrollarse como Agente de Administración de productos de Inversión Colectiva y actuar como Agente de Colocacion y Distribucion Integral de Fondos Comunes de inversion de conformidad a lo dispuesto por la Ley N. 26831 y las Normas CNV (N.T. 2013), conforme seccion VI, Capitulo II del Titulo V, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y/o la que la reemplace en el futuro. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. 6) 30 años. 7) \$ 120.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Fabián MORALES. VICEPRESIDENTE: Ignacio MORALES. DIRECTOR TITULAR: Agustina MORALES. DIRECTOR SUPLENTE: Ladi Elizabeth HEREDIA. Todos domicilio especial sede social. 9) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 18/08/2023 N° 65030/23 v. 18/08/2023

**WISE CAPITAL SECURITIES S.A.**

1) 14/8/23 2) Walter Fabián MORALES, (21.000.000 acciones) DNI 20602674, 20/3/69, divorciado, Sor Teresa S/N, Estancias del Pilar, Barrio Golf, U.F. 133, Pilar, Prov Bs.As; Ladi Elizabeth HEREDIA, (3.000.000 acciones) 22650554, 8/2/72, divorciada, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As; Ignacio MORALES, (3.000.000 acciones) 42024893, 25/6/99, soltero, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As; y Agustina MORALES, (3.000.000 acciones) DNI 44870790, 15/6/01, soltera, Arenales 277, piso 9 depto A, Avellaneda, Prov Bs.As. Todos argentinos, empresarios. 3) 3 de febrero 1580, CABA. 4) desarrollarse como AGENTE DE NEGOCIACION, en los términos de la Resolución General N° 967/2023 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), las Normas de la CNV (T.O. 2013), la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y/o la que la reemplace en el futuro, por lo que podrá realizar los siguientes servicios: a) Brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales. b) Actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados por esta Comisión, ingresando -en forma directa- ofertas en la colocación primaria y/o registrando -en forma directa- operaciones en la negociación secundaria. c) Cursar órdenes en forma directa, conforme las pautas establecidas en Resolución General N° 967/2023 de la Comisión Nacional de Valores o la que en un futuro la reemplace. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Fabián MORALES. VICEPRESIDENTE: Ignacio MORALES. DIRECTOR TITULAR: Agustina MORALES. DIRECTOR SUPLENTE: Ladi Elizabeth HEREDIA. Todos domicilio especial sede social. 9) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2023 N° 65029/23 v. 18/08/2023

**WORKIA S.A.**

30-71605167-2 Se rectifica y complementa TI N° 45331/23 del 15/06/2023. Workia S.A. Comunica que: 1) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2019, dispuso Aumentar el capital social en \$ 97.480, o sea de \$ 674.736 a \$ 772.216; y no en \$ 47.480, o sea de \$ 674.736 a \$ 722.216, como por error se consignó en el TI N° 45331/23 del 15/06/2023; 2) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/03/2020, dispuso Aumentar el capital social en \$ 358.919,98, o sea de \$ 772.216 a \$ 1.131.136, y no en \$ 408.920, o sea de \$ 722.216 a \$ 1.131.136 como por error se consignó en el TI N° 45331/23 del 15/06/2023. 3) Capital actual de la sociedad: \$ 2.380.127, representado en 2.380.127 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. INVERCLUB S.A. es titular de 867.776 acciones. CORREON S.A. es titular de 781.103 acciones. DA SILVANO S.A. es titular de 86.675 acciones. PROXIMIA S.R.L. es titular de 644.573 acciones. 4) Se hace saber que del capital actual de \$ 2.380.127, \$ 0,2 provienen por redondeo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 506  
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64743/23 v. 18/08/2023

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial de la República Argentina

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### FROST CUYO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2023. 1.- EDUARDO CRISTIAN OLMOS, 27/11/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VICTORIA SUR MZ 18 CASA 7 1505 piso B° FOEVA RIVADAVIA, DNI N° 23027919, CUIL/CUIT/CDI N° 20230279196, HECTOR EDUARDO QUIROS, 01/04/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., TALCAHUANO CSA 27 0 piso RIVADAVIA, DNI N° 13061840, CUIL/CUIT/CDI N° 20130618406, . 2.- “Frost Cuyo SAS”. 3.- DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CABA. 4.- “La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.”. 5.- 20 años. 6.- \$ 300000. 7.- Administrador titular: EDUARDO CRISTIAN OLMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085 , Administrador suplente: HECTOR EDUARDO QUIROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/08/2023 N° 64808/23 v. 18/08/2023

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### A&A TALENT S.R.L.

Constitución: Esc. 128 del 14/8/23 Registro 1134 CABA. Socios: Aquiles Ernesto Sojo, argentino, nacido el 15/5/70, DNI 21.486.933, divorciado, empresario, domiciliado en La Cumbre 43 lote 299, Barrio Golf, Nordelta, Prov. Bs. As., Aires, CUIT 20-21486933-1; y Alejandro Stoessel, argentino, nacido el 26/11/57, DNI 13.886.939, casado, empresario, domiciliado en Uspallata 1343, Beccar, Prov. Bs. As., CUIT 20-13886939-4. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) Discográfica y editorial de música, con representación de artistas incluyendo la concesión de licencias para el merchandising de los mismos o personajes que ellos produzcan, y/o la explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, de shows o actos artísticos, conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, contrataciones artísticas y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. B) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de productora integral de medios de comunicación, creados de contenido multimedia, formatos televisivos y digitales, preproducción, producción y post-producción, consultoría y asesorías, marketing integral y marketing digital empresarial, organización y coberturas de todo tipo de eventos artísticos, desarrollo como agencia de publicidad. Comercialización, importación y exportación de material, insumos, maquinarias y los servicios necesarios para desarrollar los objetivos de la empresa. Toda actividad que así lo requiera, será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. C) Producir, coproducir, explotar, editar, dirigir, asesorar, montar, intervenir directa o indirectamente y realizar actividades conexas, accesorias, y/o complementarias a la realización de largometrajes, cortometrajes, filmes publicitarios, programas de televisión, videos, películas, dibujos animados, telenovelas, teleteatros, series y

películas cinematográficas y de televisión o cualquier tipo de producción e intervención con la industria del cine, televisión, internet y cualquier otro medio audiovisual. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de valor \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Stoessel suscribe 500 cuotas e integra \$ 125.000 y Aquiles Ernesto Sojo suscribe 500 cuotas e integra \$ 125.000. Administración y representación legal: será ejercida por 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Gerentes: Aquiles Ernesto Sojo y Alejandro Stoessel, designados por el término de duración de la sociedad y en forma indistinta. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Migueletes 1231 piso 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64641/23 v. 18/08/2023

### **ALIANZA INVET S.R.L.**

Constitución: 07/08/2023 Esc. 131 F°384 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Diego Carlos DÍAZ DAVID, nacido 25/06/1973, casado, DNI 23.429.553, domicilio real Lehmann 3031, Esperanza, Pcia. Santa Fe y Natalia Marina CARDILLO, nacida 22/01/1978, divorciada, DNI 26.229.880, domicilio real Paraguay 685 depto."102", Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs.As., ambos argentinos y veterinarios. SEDE SOCIAL: Aranguren 442 departamento "E" CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: la provisión de servicios veterinarios, la realización de ensayos clínicos con animales para el estudio de medicamentos, alimentos o vacunas de uso veterinario con fines de desarrollo o regulatorio. CAPITAL: \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: 25.000 cuotas (50%) cada socio. Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTE: Diego Carlos DÍAZ DAVID, con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64668/23 v. 18/08/2023

### **AOBA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-64898423-1. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y/o Vista de IGJ, se hace saber que por escritura pública 138, con fecha 21/07/2023, pasada ante el escribano de CABA Guido Monkowski, al folio 435, del Registro Notarial 1052, de su adscripción Diana Isabel ATSUMI CEDE y TRANSFIERE a favor de María Sol IHA la cantidad de 40 cuotas sociales de un valor nominal de 1 pesos cada una, suscriptas e integradas totalmente y además se hace saber el fallecimiento del HIDETOSHI ATSUMI, ocurrido el día 12 de septiembre de 1999, su sucesorio tramito en los autos "ATSUMI, HIDETOSHI s/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 61843/2021) por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 55 secretaria única, le suceden en carácter de únicas y universales herederas, sus hijas DIANA ISABEL Y MARISA ALEJANDRA ATSUMI y su cónyuge supérstite DELIA HENMI y por Escritura número 86 de 22 de abril de 2022, pasada al folio 248 del Registro Notarial 1052 de CABA surge que Delia Henmi, Diana Isabel Atsumi y Marisa Alejandra Atsumi cedieron en forma gratuita a María Sol IHA la cantidad de 10 cuotas social.- ASIMISMO se modificó del contrato social los artículos: CUARTA: El Capital Social y QUINTA: La administración, representación legal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 21/07/2023 Reg. Nº 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64699/23 v. 18/08/2023

### **B&R PROPIEDADES S.R.L.**

Constitución. Escritura 12 del 16/08/2023, escribana Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, Registro 1085 CABA. Socios: Brandon Jacob MACHTA, estadounidense, nacido el 04 de mayo de 2000, de 23 años de edad, soltero, hijo de Elías Machta y de Sandra Goldstein, DNI 94.457.035, CUIL/CUIT 20-94457035-8, martillero público, con domicilio real en Avenida de la Flor 790, Escobar, Provincia de Buenos Aires, y Ryan Rafael GALIMIDI, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1997, de 25 años de edad, soltero, hijo de Víctor Daniel Galimidi y de Clara Patricia Schwarzfink, DNI 40.910.628, CUIL/CUIT 20-40910628-6, martillero público, con domicilio real en Miraflores Country Club, UF 42, Lomitas, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de

cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción, reforma y reparación de todo tipo de obras y edificios, residenciales o no, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Prestación de servicios relacionados con la construcción. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá ser administradora fiduciaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Brandon Jacob MACHTA, suscribe 100.000 cuotas representativas de \$ 100.000, es decir una participación social de 50%, y Ryan Rafael GALIMIDI, suscribe 100.000 cuotas representativas de \$ 100.000, es decir una participación social de 50%. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Ryan Rafael GALIMIDI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Soldado de la Independencia 1160, piso tercero, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1085 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64770/23 v. 18/08/2023

### **CARDENAL NEGRO S.R.L.**

CUIT. 30-71776595-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 03/07/2023 se reformó el artículo 4° así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), dividido en 120.000 cuotas de un peso (\$ 1), valor nominal cada una, y de un voto cada una. Por instrumento privado del 02/08/2023 Franco César Malacisa cedió 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor de Favio Daniel Garri, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Favio Daniel GARRI suscribe 80.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 80.000.-; y Alberto Rubén IBAÑEZ suscribe 40.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 40.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 02/08/2023 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65050/23 v. 18/08/2023

### **DEMENTE S.R.L.**

El presente edicto es rectificatorio del publicado con fecha 20/07/2023 T.I nro 56120/23, en virtud de una observación de IGJ que dice rectificar en edicto complementario fecha y fecha de cierre de ejercicio se advierte que en el edicto de fecha 20/07/20 se consignó como fecha de cierre de ejercicio el 30/04 de cada año cuando el estatuto establece como fecha de cierre el 31/05 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 07/06/2023 Diego Mario Ferretti - T°: 53 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64862/23 v. 18/08/2023

### **ENFANTS GROUP S.R.L.**

Por escritura del 14/08/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Mikael Nicolas GALSTIAN, argentino, soltero, comerciante, 19/12/1995, DNI 39.466.529, 14 de julio Numero 1473, CABA, 250.000 cuotas; Julián Ignacio LAVAGNA, argentino, soltero, empresario, 10/01/1993, DNI 37.162.252, Santos Dumont 2412 piso 12 departamento C, CABA, 250.000 cuotas; Andrés Pablo ALDERETE, argentino, soltero, Director Audiovisual, 08/03/1994, DNI 37.978.487, Olleros 3580 piso 3 departamento A, CABA, 250.000 cuotas e Inti Akira BOTAS, argentino, soltero, publicista, 19/03/1996, DNI 39.624.921, Demaria 4445, piso 7 departamento A, CABA, 250.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Explotación de servicios de Agencia de Publicidad, gráfico y televisivo, impresos en todos sus

aspectos derivados y modalidades. b) Comercialización de medios publicitarios tradicionales y no tradicionales, a través de. c) Prestar servicios de marketing publicitario y merchandising. D) Diseño en la estrategia, estudio y comercialización de productos, procesamiento, marketing y análisis de bienes y productos para su posterior comercialización, vía internet, e-commerce. Publicidad y promoción de productos vía web. e) La organización de eventos para la promoción y lanzamiento de productos de consumo masivo. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados.; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/07; Gerentes: Mikael Nicolás Galstian con domicilio especial en la sede; Sede: Araoz 621 piso 5 departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 509 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 536  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64734/23 v. 18/08/2023

### **ESTUDIO MARCHESE & ASOCIADOS S.R.L.**

Constitución: Esc. 108, 10/08/2023, Folio 332, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Adolfo Marcelo MARCHESE, argentino, 11/04/1965, DNI 17.224.929, CUIT 23172249299, divorciado de sus primeras nupcias de Marta Susana Rivero, contador público, con domicilio real en Av. Corrientes 676, piso 14 departamento "B", CABA, (suscribió 1900 cuotas equivalentes a \$ 1.900.000, representativos del 95% del Capital social); y Mauro Ezequiel SIPLE, argentino, 11/10/1985, DNI 31.779.283, CUIT 20317792833, soltero, abogado, con domicilio real en Castelli 453, Localidad y Partido de Rauch, Pcia. de Bs.As, (suscribió 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000, representativos del 5% del Capital social). Denominación: "ESTUDIO MARCHESE & ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales autorizadas en la Ley 20.488 y las que les son propias por su título habilitante, entre ellas, las siguientes: A) ASESORAMIENTO: Provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento, auditoría y revisión de estados contables, asuntos regulatorios e impositivos, control de procesos administrativos contables internos, auditoría acerca de la veracidad y razonabilidad de la información financiera, contable y tributaria, asesoramiento en la transición de empresas a normas internacionales de información financiera vinculadas al desarrollo contable, realización de certificaciones contables, confección de declaraciones tributarias, auditoría interna, informes especiales de auditoría sobre aspectos específicos en materia contable; B) SINDICATURA: Provisión de servicios de sindicatura consistentes en la realización de controles de legalidad, confección de balances, elaboración de estados contables de publicación, individuales y/o revisión del ajuste por inflación contable; C) FINANCIERAS: Desarrollo de búsquedas de fuentes de financiamiento, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, refinanciamientos y negociaciones de deuda, créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; análisis económico, financiero y de inversiones. Gestión, búsqueda y asistencia en adquisiciones, fusiones, escisiones de todo tipo de empresas, industrias y sociedades. La compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse; y D) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexas a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 2.000.000. Integración en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo conforme Estatuto. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 676, piso 14 departamento "B", CABA. Gerente Titular: Adolfo Marcelo MARCHESE, con sus datos personales precedentemente señalados, quien constituye domicilio especial en su domicilio real señalado y acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64658/23 v. 18/08/2023

### **INTERNATIONAL MOTORS S.R.L.**

CUIT 30-58294231-1 Por escritura 127 del 16/08/2023 Fº 745 Registro 217, CABA: Se reformó art. 2 (objeto). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 217  
DEBORA PAOLA ZERDECKI - Matrícula: 5509 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64732/23 v. 18/08/2023

**KALUG S.R.L.**

Constitución: 17/08/2023 Socios: DVORKIN, Tomas Guido 39626830 11/03/1996 Gorostiaga 1572 Piso 5, Depto. A CABA 700000 cuotas; BELLOCQ, María Fernanda 33417613, 16/09/1987, Av. San Martin 2945, Piso 2, Depto. H CABA300000 cuotas todos argentinos, comerciantes, solteros. Capital PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Explotación y Comercialización de los siguientes rubros: fabricación, importación, exportación, transformación y distribución de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y blanquería, marroquinería, tejidos, prendas deportivas, botonería en cualquier materia prima y/o terminación: en bijouterie, en plata, calzado y afines y a la venta de los mismos en forma directa, por catálogo, correspondencia o vía web, la que más le convenga a la sociedad, su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones Gerente: DVORKIN Tomas Guido domicilio especial y sede social en Av. Pueyrredón 115 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/08/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64920/23 v. 18/08/2023

**LAVALLE MONTAÑA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN. 1) Johanna Vanesa Lavalle, DNI N° 29.646.036, CUIT N° 27-29646036-8, argentina, nacida el 16-07-1982, empresaria, con domicilio en Av. Directorio N° 1626, Piso 7° "A", CABA, soltera; y Mónica Leticia Montaña, DNI N° 14.026.360, CUIT N° 27-14026360-0, argentina, nacida el 15-03-1960, empresaria, con domicilio en Av. Directorio N° 1626, Piso 7° "A", CABA, divorciada.; 2) Fecha constitución 19/07/2023; 3) Lavalle Montaña S.R.L.; 4) Av. Directorio N° 1626, Piso 7° oficina "A", CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios de administración, gestión, control, diseño y desarrollo de procesos, know-how y metodologías, actividades de investigación, definición de estrategias empresariales y de planificación, incluyendo el asesoramiento y capacitación en dichas cuestiones, a favor de terceros, sean personas privadas (humanas o jurídicas) o públicas, nacionales o extranjeras. En caso que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes lo posean. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto; 6) 30 años; 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Johanna Vanesa Lavalle suscribe 5.000 cuotas y Mónica Leticia Montaña, suscribe 5.000 e integran el 100% en efectivo; 8) y 9): Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no de la Sociedad, en forma individual e indistinta, hasta tanto sean removidos. Gerentes titulares: Johanna Vanesa Lavalle y Mónica Leticia Montaña, todos ellos con domicilio especial en la sede social; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/07/2023

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64664/23 v. 18/08/2023

**LOBELI S.R.L.**

Constitución: Por escritura 09-08-2023: 1) Socios: Luis Alberto LOPEZ, argentino, 7-5-1968, comerciante, divorciado, DNI 24.222.628, CUIT 20-24222628-4, domiciliado en Bustamante número 742, Gerli, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; Osvaldo Luis PEREZ, argentino, 20-06-1961, comerciante, casado, DNI 14.779.778, CUIT 20-14779778-9 y Lorena Elizabeth GIORDANO, argentina, 02-10-1973, comerciante, casada, DNI 23.618.640, CUIT 27-23618640-2, ambos domiciliados en Campichuelo 1257, de la ciudad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- 2) LOBELI S.R.L. 3) 30 años. 4) Perú 859, Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Compraventa, consignación, permuta, alquiler, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, lanchas y rodados en general; compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos y maquinarias. 6) \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas capital de \$ 1000 v/n cada una y 1 voto por cuota. 7) Suscripción: Luis Alberto LOPEZ suscribe 4.000 cuotas sociales; Osvaldo Luis LOPEZ suscribe 4.000 cuotas sociales; y Lorena Elizabeth GIORDANO suscribe 4.000 cuotas sociales. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Administración: Se designó como gerente al señor Luis Alberto López, por todo el término de

duración, con domicilio especial en Perú 859, Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 30-06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 35

EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular

e. 18/08/2023 N° 65062/23 v. 18/08/2023

### **LOGISTICA PCH S.R.L.**

Constitución: 16/08/2023 Socios: Tomas Guido LANZISERA 43407799 20/07/2001 270000 cuotas Asamblea 1308, Piso 2, Depto. B CABA y Marcela Fabiana LANZISERA 17577077, 05/01/1965 30000 Asamblea 878 CABA, cuotas, todos argentinos solteros comerciantes. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Asamblea 1308, Piso 1, Depto. D CABA; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto Social: Explotación y Comercialización de los siguientes rubros: a) Transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros nacionales o internacionales por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea; b) Logística, almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general; c) Prestación integral de servicios de transporte de mercadería, almacenamiento y distribución, de stock, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Gerente: Tomas Guido LANZISERA domicilio especial Asamblea 1308, Piso 1, Depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/08/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64864/23 v. 18/08/2023

### **MARIANO HERNAN LOGUERCIO Y JOSE ROBERTO MORAN S.R.L.**

1) Mariano Hernán Loguercio, 23/06/1996, soltero, D.N.I. 39.664.578, Medrano 12, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y José Roberto Moran, 27/06/1948, casado, D.N.I. 5.076.586, Comandante Lucena 3979, Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento Público: 20/04/2023. 3) MARIANO HERNAN LOGUERCIO Y JOSE ROBERTO MORAN S.R.L. 4) Sede social: Avenida Corrientes 4667, P° 15, Depto. 44, C.A.B.A. 5) OBJETO: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración, importación y exportación de pinturas, barnices, lacas, diluyentes, preservativos antioxidantes contra todo tipo de superficie, materias tintóreas, resinas naturales para pintores y decoraciones y demás elementos, artículos y componentes relacionados con el objeto precitado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 10 años desde la fecha de inscripción. 7) Capital \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 c/u. Suscripto totalmente: Mariano Hernán Loguercio: 90 cuotas y José Roberto Moran: 10 cuotas. Integrado 25% del Capital, saldo se integrará dentro de los 2 años contados desde 20/04/2023. 8) Administración: Gerente, 10 años. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Re-presentación Legal: Gerente: Mariano Hernán Loguercio con Uso de firma y domicilio especial en Sede social. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.- Autorizado: Dr. Mario E. Cortes Stefani. Escritura n° 31, de fecha 20/04/2023, adscripto a cargo del Registro 62 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 62 Lomas de Zamora Pcia Bs As Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65054/23 v. 18/08/2023

### **MARMOLERIA ORLANDO E HIJOS S.R.L.**

Por instrumento privado del 14/08/2023: 1) Se constituyó MARMOLERIA ORLANDO E HIJOS S.R.L. 2) Socios: Daniel Guillermo Orlando, argentino, divorciado, DNI 8.298.772, CUIT 20-08298772-0, 05/02/1950, arquitecto, domicilio Gral. Jose G. Artigas N° 1656 CABA y Pablo Orlando, argentino, casado, DNI 23.772.766, CUIT 20-23772766-6, 15/07/1974, contador público, domicilio Av. San Martín N° 4190, PB, CABA, 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: CONSTRUCTORA: compra, venta, construcción, reconstrucción, restauración, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificado o no, inclusive P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, tanto en el sector público y/o privado, presentándose en licitaciones públicas y/o privadas o en concurso de precio. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. Venta de materiales para la construcción,

mármoles, piedras, granitos, vidrios, cristales y espejos. 5) Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas, Daniel Guillermo Orlando 18.000 cuotas y Pablo Orlando 2.000, integradas 25%. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/7 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: General José G. Artigas N°1660 CABA; 10) Gerente: Daniel Guillermo Orlando, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 14/08/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64809/23 v. 18/08/2023

### **MERIL LIFE SCIENCES PRIVATE LIMITED ARGENTINA S.R.L.**

Constitución: Instrumento privado del 15/08/2023. Denominación: MERIL LIFE SCIENCES PRIVATE LIMITED ARGENTINA S.R.L Domicilio: CABA. Sede Social: Calle 25 de Mayo 555, piso 22° CABA. Socios: MERIL LIFE SCIENCES PRIVATE LIMITED (sociedad extranjera) y HITENDRA ARJAN GHIYAD (persona física), Indú, casado nacido el 15/6/72. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la comercialización, marketing, distribución, compra y venta, suministro al por mayor y al por menor, importación y exportaciones de dispositivos médicos, implantes, artículos quirúrgicos, robots quirúrgicos, accesorios médicos de todo tipo, productos de diagnóstico, así como la investigación médica y desarrollo de diversos dispositivos médico, incluyendo servicios de consultoría y asesoramiento a tal fin. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital Social: \$ 2.800.000 pesos representado por 2.800.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por cuota. Gobierno de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: El órgano de gobierno de la sociedad es la reunión de socios. Las resoluciones sociales se tomarán por mayoría que represente más de la mitad del capital social, con excepción a aquellas que tengan por objeto modificación del contrato social, para las cuales se estará a las disposiciones del art 160 LSC. La gerencia está compuesta de un gerente titular. Se designa a Carlos Tulio Fitte Guzmán. El gerente fija su domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 22° CABA y estando presente en el momento de la constitución acepta el cargo conferido. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 16/08/2023

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64959/23 v. 18/08/2023

### **MORLEMAR S.R.L.**

CUIT 30-70204526-2. Por Escritura N° 191 del 16/08/2023 se protocoliza Acta del 16/08/2023. 1) Reforma artículo quinto de estatuto, dejando designación gerente fuera del articulado. 2) Cesa por fallecimiento como gerente Mario Leoncio Morales. Designan Gerente a Dora Pompeya MEDRANO, denuncia domicilio especial en O'Brien 1624, Paso del Rey, Moreno, Prov. Bs. As. 3) Reforma artículo cuarto del estatuto, dejando suscripción del capital fuera del articulado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64847/23 v. 18/08/2023

**FIRMA DIGITAL**  
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos  
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

**NERO FOODS S.R.L.**

Constituida el 16/08/23 por Jorge Martín MARRA, nació 09/04/82, contador público, DNI 29.502.674 CUIT 20-29502674-0, y Laura Dora CASAL, nació 07/10/76, licenciada en administración, DNI 25.597.915 CUIT 27-25597915-4, ambos argentinos solteros y domicilio en Giordano Bruno 815 Piso 7 Departamento 15 CABA. Plazo 30 años desde inscripción. Sede social Giordano Bruno 815 Piso 7 Departamento 15 CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución, consignación, transporte, almacenamiento, franquicia, fraccionamiento y envasado de todo tipo de alimentos y bebidas con o sin alcohol, sean de origen animal o vegetal, con sus insumos, materias primas y productos complementarios. Capital \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. MARRA y CASAL suscriben c/u 250 de las cuotas descriptas. Cierre Ejercicio 30/04 de cada año. Gerente Jorge Martín MARRA domicilio especial Giordano Bruno 815 Piso 7 Departamento 15 CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 838  
Martín Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64715/23 v. 18/08/2023

**OPERATION GROUP LYC S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 31/07/2023 Nº 58649/23, se rectifica el domicilio del socio Qide YAN, siendo el correcto en Av. Márquez 2360, Martín Conrado, Tres de Febrero, pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 27/07/2023 Reg. Nº 1793  
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64690/23 v. 18/08/2023

**SALIMOS TRAVEL S.R.L.**

1) Por Instrumento privado del 14/08/2023. 2) SALIMOS TRAVEL S.R.L. 3) Sonia Eugenia LEHMANN BARREYRA, DNI 39.631.250, CUIT 27-39631250-1, 23/10/1996, agente de viajes, domicilio real y especial en calle Arcos 1440, C.A.B.A.; y Fernando Andrés PEREZ, DNI 30.453.817, CUIT 20-30453817-2, 13/12/1982, empresario, domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 3435, Torre 2, piso 13º, Dto. "A" C.A.B.A., ambos argentinos y casados. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; i) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y j) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad, k) explotación comercial de hospedaje hotelero, l) Las complementarias del hospedaje hotelero, como la restauración abierta al público en general, el alquiler de salas de conferencias y reuniones, la organización de comidas de empresas banquetes y en general de eventos, m) el alquiler de vehículos asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. 5) RODRÍGUEZ PEÑA 694, PISO 5º OFICINA "D" (C1020ADN) C.A.B.A..6) 30 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Sonia Eugenia LEHMANN BARREYRA, aporta y suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas; integrando \$ 12.500.-; y Fernando Andrés PEREZ suscribe \$ 50.000.-, es decir 50.000 cuotas, integrando \$ 12.500.- Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. 8) Cierre 31/10. 9) Gerente: Sonia Eugenia LEHMANN BARREYRA, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 14/08/2023  
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64826/23 v. 18/08/2023

**SCUDO CORP SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.**

CUIT. 30-71674146-6 Por instrumento privado del 2/08/2023 Lucas Javier Oliveira, cede 900 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Romina Soledad RIOS, 800 cuotas y Fanny Isabel SOSA 100 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal de \$100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Romina Soledad RIOS, 900 cuotas y Fanny Isabel SOSA 100 cuotas. Por acta del 2/08/2023 renuncio como gerente Lucas Javier Oliveira. Se designo gerente Romina Soledad Rios con domicilio especial en San Nicolás 237, CABA. Se traslado la sede a la calle San Nicolas 237, CABA. Se cambio la denominacion a GRUPO

CUYO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., continuadora por cambio de denominación de SCUDO CORP SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. Se reformo artículo 1. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/08/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64735/23 v. 18/08/2023

### **TECH.CONF S.R.L.**

Constitución Social: Instrumento privado del 15/08/2023.- 1) Mariano César BLEJMAN, DNI 24.893.728, CUIT 23-24893728-9, nacido el 07/03/1976, empresario, domiciliado en Liverpool 2860, CABA y Mariana Yael BERRUE-ZO, DNI 22.654.526, CUIT: 27-22654526-9, nacida el 29/03/1972,, consultora en educación, medios y tecnología, domiciliada en Avenida Díaz Vélez 4529, 9° Piso "27", CABA, ambos argentinos y solteros.- 2) TECH.CONF.S.R.L. 3) Sede: Liverpool 2860, CABA. 4) Objeto: Desarrollo de servicios y consultoría en los siguientes ámbitos: negocios digitales BTB y BTC, comunicación, audiovisual, marketing, producto digital, software, implementación e integraciones tecnológicas de plataformas, hardware, equipamiento doméstico e instalaciones para experiencias educativas, artísticas y de entretenimiento, actividades y eventos y exposiciones remotos y presenciales de tecnología, capacitaciones, reclutamiento de personal para terceros, talleres y actividades educativas, productivas, tipo hackatones.- Servicios y consultoría sobre procesamiento y gestión de datos propios y de terceros.- Visualizaciones e integraciones de datos propios y de terceros, públicos y privados.- 5) Duración: 30 años desde su inscripción.- 6) Capital Social \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social.- Mariano César Blejman suscribe 70.000 cuotas por \$ 70.000 valor nominal e integra el 25%.- Mariana Yael Berruezo suscribe 30.000 cuotas por \$ 30.000 valor nominal e integra el 25%. 7) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de UNO o más GERENTES en forma INDIVIDUAL e INDISTINTA, socios o no, por tiempo indeterminado, pudiendo ser reelegidos.- Podrá designarse de manera facultativa un socio gerente suplente quien reemplazará al socio gerente en caso de ausencia o impedimento. 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- 9) Gerente: Mariano César Blejman; Gerente Suplente: Mariana Yael Berruezo.- 10) Se establece garantía de los Administra-dores.- 11) Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION SOCIAL de fecha 15/08/2023

Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65017/23 v. 18/08/2023

### **TIERRA HOME S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 13/06/2023 N° 44150/23, por escr. 56 del 15/08/23. Reg. 505, por vista se reforma art. 3 con relación al objeto social que queda redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, así como también refacciones de edificios de todo tipo. Compra e importación de materiales requeridos para la obra. Importación, exportación, compra, venta, fabricación y comercialización de muebles, mobiliario, productos de decoración e iluminación. INMOBILIARIA: la compra, venta, administración, comercialización, locación y construcción inclusive por el régimen de propiedad horizontal de inmuebles urbanos y rurales. Los trabajos que así lo requieran deberán ser prestados por Profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 505

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64691/23 v. 18/08/2023

### **TJ LOGISTICA S.R.L.**

Constitución: 15/08/2023 Socios: DORADO, Augusto Conrado 36118083 30/09/1990 Pueyrredón 1262 Ezeiza Prov. Bs. As. 270000 cuotas; LOPEZ QUARANTA, Gerónimo Damby 35727381 27/07/1984, 30000 cuotas Azcuénaga 1114 Monte Grande Prov. Bs. As., todos argentinos, transportistas, solteros. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto A) TRANSPORTE: Servicio de transporte de cargas, transporte de cargas generales. Logística y distribución. Servicio de consultoría en transporte Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias; B) LOGISTICA: Explotación de centros de

distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. C) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler y reparación en talleres propios, de vehículos necesarios para las actividades mencionadas en los apartados A y B anteriores. Gerente: DORADO, Augusto Conrado domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 4194CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/08/2023  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64863/23 v. 18/08/2023

### **TRANSPORTE LA CIUDAD S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71782836-0. Por escritura N°103, del 31/07/2023, Registro 1188 CABA, Sergio Hernando Andrada cedió 10.000 cuotas sociales a Cilene Fernández. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto. Composición del capital anterior a la Cesión: Sergio Hernando Andrada 10.000 cuotas; Héctor Oscar SZAVAGA 90.000 cuotas. Composición del capital después de la Cesión: Héctor Oscar Szavaga 90.000 cuotas; y Cilene Fernández 10.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 31/07/2023 se designó nuevo gerente a Cilene Fernández, argentina, nacida el 21/11/1984, DNI 31.884.087, CUIL 27-31884087-9, comerciante, soltera, quien constituye domicilio especial en Lope de Vega 1036, 7° piso, dpto. C, CABA; y se resolvió modificar el objeto social, reformando el artículo 3° del estatuto. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, por mayor o menor, a las siguientes actividades: explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga, servicios de logística comercial, diseño en logística, almacenamiento, conservación, manipulación y control de productos propios y/o de terceros dentro y fuera del país. Transporte de Pasajeros con unidades propias o de terceros o leasing, mediante la prestación del servicio de traslado de personas, a través de la utilización de automóviles de alquiler y/o leasing, del tipo taxímetro, remis, combis y/o limusinas; para viajes dentro y fuera del país. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 31/07/2023 Reg. N° 1188  
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 65048/23 v. 18/08/2023

### **TRIBBECCA TEXTIL S.R.L.**

Constitución: 31/07/2023 Socios: David Alberto LIZARRAGA, argentino, DNI 45.299.374, CUIT 20-45299374-1, nacido el 25 de diciembre de 1997, domiciliado en Martín Arin n° 440, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Daniel RODRIGUEZ, argentino, DNI 42.801.686, CUIT 20-42801686-7, nacido el 10 de julio de 2000, domiciliado en Martín Arin n° 438, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Potosí n° 4321, piso 5, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, compra, venta, consignación, comisión, mandato, importación, exportación, al por mayor y menor, de todo tipo de trapos, estopas, retazos textiles y todo tipo de telas y textiles, prendas de vestir e indumentaria. Gerente: Lucas Daniel RODRIGUEZ, con domicilio especial en Potosí n° 4321, piso 5, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/07/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65016/23 v. 18/08/2023

### **V.Q. 24 S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado 09/08/2023 CABA. Socios: Carla Marina Osella Hauscarriaga, nacida el 25/09/1980, argentina, DNI 28.434.720, CUIT 27-28434720-5, soltera, Empresaria, con domicilio en Moldes N° 3859 Piso 7 "B" de la C.A.B.A., Lorena Natalia Osella Hauscarriaga, nacida el 29/09/1977, argentina, DNI 26.272.425, CUIT 27-26272425-0, casada, Empresaria, con domicilio en Godoy Cruz N° 3108 Piso 2 "B" de la C.A.B.A., María Angélica Hauscarriaga, nacida el 04/08/1946, argentina, DNI 5.414.842, CUIT 27-05414842-4, viuda, Jubilada, con domicilio en la calle en Godoy Cruz N° 3108 Piso 2 "B" de la C.A.B.A., Marisabel Infante Arzola, nacido el 21/07/1993, Venezolana, DNI 95.962.884, CUIT 27-95962884-5, Soltera, Médica Veterinaria, domiciliado en la Calle Fray Justo Santa María de Oro N° 2754 Piso 4 "F", C.A.B.A., María Virginia Faria Zuleta, nacida el 26/03/1985, Venezolana, DNI

95.268.902, CUIT 27-95268902-4, Casada, Médica Veterinaria, con domicilio en Murillo N° 760 Piso 2 C.A.B.A., Ana Karina Viafara Gomez, nacido el 26/03/1996, Venezolana, DNI 96.038.106, CUIT 27-96038106-3, Soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Calle Soler N° 3369 Piso 5 "C", CABA y Luis Adolfo Mendoza Dugarte, nacido el 12/08/1980, Venezolano, DNI 95.869.474, CUIT 20-95869474-2, Casado, Médico Veterinario, domiciliado en Calle Anchorena N° 1147 Piso 6 "13", CABA. Los comparecientes dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se registrará por las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones y quedando redactado el siguiente estatuto social de conformidad a las siguientes cláusulas: Denominación: V.Q. 24 S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier manera comprendida en los términos de las normas legales aplicables, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Atención veterinaria, consultas, atención de urgencias, atención domiciliaria de mascotas y animales en general, cirugías, internación (con guardia), domiciliaria y ambulancia, diagnóstico por imágenes, radiografías, ecografías, análisis, diagnóstico y tratamiento, aplicación de inyecciones y vacunas, y toda otra actividad vinculada, conexas y relacionadas con la atención veterinaria en general; b) Cuidado, corte, baño y servicios de estética y peluquería canina de mascotas y animales en general; c) Compra, venta, distribución, producción, fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos, productos e insumos alimenticios, recreativos, cosméticos, fármacos, medicamentos y complementarios para mascotas y animales en general; y d) representación de líneas, marcas o productos nacionales e internacionales para mascotas y animales en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Carla Marina Osella Hauscarriaga, suscribe 6.000 cuotas, integra \$ 60.000; Lorena Natalia Osella Hauscarriaga, suscribe 6.000 cuotas, integra \$ 60.000; María Angélica Hauscarriaga, suscribe 6.000 cuotas, integra \$ 60.000; Marisabel Infante Arzola, suscribe 3.000 cuotas, integra \$ 30.000; María Virginia Faria Zuleta, suscribe 3.000 integra \$ 30.000; Ana Karina Viafara Gomez, suscribe 3.000 cuotas, integra \$ 30.000; Luis Adolfo Mendoza Dugarte, suscribe 3.000 cuotas, integra \$ 30.000. La dirección y administración de la Sociedad: a cargo, de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, designados por la asamblea de socios, quienes tendrán la representación legal y uso de la firma social, en la forma que determine la asamblea de socios. Gerentes: Carla Marina Osella Hauscarriaga, con domicilio especial en Moldes N° 3859 Piso 7 "B" de la C.A.B.A y Luis Adolfo Mendoza Dugarte con domicilio especial en Anchorena N° 1147 Piso 6 "13", CABA. Sede Social: Berutti 4596 CABA. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Dra. Carolina Pudor T° 116 F° 75 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/08/2023 CAROLINA PUDOR - T°: 116 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64957/23 v. 18/08/2023

### **VARONE AUTOMATIC S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71424567-4. INSTRUMENTO PRIVADO DEL 9/08/2023. ADJUDICACION DE CUOTAS POR DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL se adjudica a Silvia Beatriz Torrez, 1.200 cuotas gananciales.- En el mismo acto CEDE 60 cuotas a Nicolas Dario LEDEZMA Y CONSTITUYE USUFRUCTO sobre 600 cuotas a Angel Aurelio VARONE - Por tanto el 100% del capital social: es: \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 cada una, a saber: 1) Silvia Beatriz Torrez CUIT 27-21562952-5: 540 cuotas sociales (propiedad) 600 cuotas sociales (usufructo), 2) Nicolas Dario Ledezma CUIT 20-35205497-7: 60 cuotas sociales. 3) Angel Aurelio Varone CUIT 20-04443494-7: Usufructo: 600 cuotas sociales. MODIFICACION DE ESTATUTO art. 4.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/08/2023 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64645/23 v. 18/08/2023

### **ZERO ARGENTINA S.R.L.**

Complemento de aviso publicado el 09/08/2023 N° 61569/23. Se deja constancia que la fecha de cierre de ejercicio social es 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/08/2023 ELBIO ADRIEL CONTRERAS - T°: 104 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64745/23 v. 18/08/2023

## OTRAS SOCIEDADES

### CHILAS S.A.S.

CUIT 30-71592229-7. Por Esc. 331 del 9/8/23 Chilas S.A.S. se transformó en Chilas S.A. Socios: Horacio Víctor Roisi, 25/10/1945, DNI 7763281, CUIT 20-07763281-7, casado, domicilio real en Blas Parera 149, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Felipe Roisi, 12/10/1996, DNI 40009950, CUIT 20-40009950-3, domicilio real en la Carlos Calvo 425, 3° Piso, Depto. "D", C.A.B.A., argentinos, empresarios. Plazo: 30 años. Objeto: compra y venta al por mayor y menor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares y de artículos de uso doméstico y/o personal. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una y 1 voto. Suscripción: Horacio Víctor Roisi: 90.000 acciones, y Felipe Roisi: 10.000 acciones. Presidente: Horacio Víctor Roisi. Director Suplente: Felipe Roisi, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Av. Córdoba 5869, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1575 Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1575  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64812/23 v. 18/08/2023

### CONSTRUCTORA BD S.A.S.

CUIT 30-71594063-5. Por Esc. 330 del 9/8/23 Constructora BD S.A.S. se transformó en Constructora BD S.A. y se reformó art. 1. Socios: Oscar David Baez Aranda, 2/10/1991, DNI 94513865, CUIT 20-94513865-4; y Silda Leticia Feltes Sanabria, 6/7/1992, DNI 94687664, CUIT 27-94687664-5, solteros, argentinos, empresarios, con domicilio real en Santa Rosalía 2764, 2° Piso, Depto. "A", San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, viviendas unifamiliares y multifamiliares, bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños y estudiantes. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones de \$ 1 cada una y 1 voto. Suscripción: Oscar David Baez Aranda: 270.000 acciones, y Silda Leticia Feltes Sanabria: 30.000 acciones. Presidente: Oscar David Baez Aranda. Director Suplente: Silda Leticia Feltes Sanabria, ambos con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Av. de los Constituyentes 4457, 1° Piso, Depto. "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1575 Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1575 Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1575  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64813/23 v. 18/08/2023

### EN LATA S.A.S.

CUIT 30715897004. Por reunión de socios del 02/01/2023 se aumentó capital en \$ 27.293.381, de \$ 3.216.000 a \$ 30.509.381, y se modificó Art. 4° por Aumento de Capital Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/01/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64803/23 v. 18/08/2023

### NVIO PAGOS ARGENTINA S.A.S.

(CUIT: 30-71633263-9) (N° Correlativo 1936913) Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 14/07/2023 se resolvió: (i) aprobar nuevamente las decisiones adoptadas en la Reunión de Socios de fecha 16/01/2020, mediante la cual se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 38.836.800 y en consecuencia reformar el Artículo Cuarto del Estatuto; (ii) aprobar nuevamente las decisiones adoptadas mediante la Reunión de Socios de fecha 13/04/2021, mediante la cual se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 8.314.200; (iii) aprobar nuevamente lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 24/06/2022, mediante la cual se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.326.400, es decir de \$ 47.173.600 a \$ 49.500.000, emitir un total de 2.326.400 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; dar por suscriptas y totalmente integradas las acciones emitidas en favor del único accionista The Badger Technology Company LLC y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 18 de fecha 14/07/2023

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64656/23 v. 18/08/2023

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACIÓN MUTUAL FEDERAL DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

MATRÍCULA Nº 2881 CABA CUIT: 30-71414887-3

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La misma es convocada para el día 20 de septiembre 2023 a las 15.00 hs a realizarse en la calle Piedras Nº 77 Piso 8 dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. según resolución del Consejo Directivo tomada el día 04 de agosto de 2023 y publicada en acta Nº 100 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección Presidente de Asamblea.
2. Elección de 2 asambleístas para suscribir del acta.
3. Lectura y consideración del acta anterior.
4. Consideración del Balance General del Ejercicio iniciado el 01/05/2022 y finalizado el 30/04/23 Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria presentada por el Consejo Directivo e informe de la junta fiscalizadora Autoridades designadas en la Asamblea realizada el 13 de septiembre de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y presentada ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), mediante Expediente EX-220-114563392- APN-CFM INAES.

Guillermo Diaz Presidente - Hugo Zalabardo Secretario

e. 18/08/2023 Nº 64370/23 v. 18/08/2023

### **CORMASA S.A.**

CUIT 30-55756460-4. Convocase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la reforma del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad; 3) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 01 de septiembre de 2023 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 28/7/2023 ANDRES NICOLAS PAVONE - Presidente

e. 18/08/2023 Nº 64825/23 v. 25/08/2023

### **GRUPO ARCOR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 12 de septiembre de 2023, a las 15 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos.
3. Consideración de la renuncia presentada por síndico suplente y designación de su reemplazante.
4. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 13 de septiembre de 2023.

NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 4 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a

17 horas, hasta el 6 de septiembre de 2023 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 274 de fecha 26/4/2023 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente  
e. 18/08/2023 N° 64950/23 v. 25/08/2023

### **MAGIN S.A.**

C.U.I.T. 30-66149673-4.- Por acta de directorio del 10/08/2023 se convoca a asamblea ordinaria para el 5/9/2023 en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° Departamento "B" de CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y conc. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, finalizado el 30/06/2023. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64643/23 v. 25/08/2023

### **MULTIPAR S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

30-69020384-3 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 05 de septiembre de 2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa sita en la Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la CABA., para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

2. Modificación de los artículos cuarto y quinto del estatuto social.

Dirección de correo electrónico: inforio@riopar.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 154 de fecha 23/05/2023 LEONARDO FERMIN DE BIASE - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64989/23 v. 25/08/2023

### **PATAGONIA S.G.R.**

CUIT 33-71808263-9 Se convoca a los Socios de PATAGONIA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2023 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Escribanía ubicada en Av. Santa Fe 969 piso 4° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la designación de los miembros del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios. Aprobación de su gestión. 3) Consideración de la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período anual. Aprobación de su gestión. 4) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, enviando la comunicación a Av. Santa Fe 969 piso 4° CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail patagoniasgr@gmail.com. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Diego Marcelino MOYANO – Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 10/10/2019 Reg. N° 235 DIEGO MARCELINO MOYANO - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64666/23 v. 25/08/2023

**PLATETRADE S.A.**

(CUIT 30-69532591-2) - PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de septiembre de 2023, a las 11.30 y 12.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539, of 31, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1 º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023; 3º) Destino del saldo de la cuenta 'Resultados no Asignados'; y 4º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 18/08/2023 N° 64683/23 v. 25/08/2023

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

30-69614431-8. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de septiembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato y no renovación del director titular: Sergio Alejandro Acosta y la directora suplente: Rosa María Oller. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 18/08/2023 N° 65028/23 v. 25/08/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Aldo Sebastian Falcone, Abogado, Tomo 101 Folio 304 CPACF, con oficina en Lavalle 1559 Of "A", CABA, avisa que: Transporte Cerano S.R.L. IGJ N° 1669378, cuit 33-70222423-9. Transfiere el fondo de comercio de la Agencia de turismo "Cielo Azul" EVT Legajo 16.872, con domicilio en Agüero 230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Grupo SCG S.R.L. IGJ N° 1958897, CUIT 30-71696361-2, la operación se hace libre de toda deuda y gravámenes y el comprador se hace cargo del personal de la Agencia de turismo, las oposiciones se recibirán en la oficina del Abogado.

e. 18/08/2023 N° 64723/23 v. 25/08/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACONCAGUA DESTILLERY S.A.**

CUIT: 30-71686434-7 Por asamblea ordinaria del 27/07/2023 renuncio como Presidente: Joaquín Villafañe Tapia e Ignacio Eloy Sierra como Director suplente. Se designaron Presidente: Ignacio Eloy Sierra y Director suplente: Joaquín Villafañe Tapia ambos con domicilio especial en Avenida General Las Heras 3025, piso 1, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/07/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64736/23 v. 18/08/2023

**ADASIM S.A.**

33-70957810-9 Asamblea 31/5/23 se designa Presidente: Alejandro Daniel Simoncini, comerciante, nacido 20/11/74, DNI 24417705, domicilio Tucumán 305 Roque Perez Pcia Bs As; Directora Suplente: Edith Susana Carozzo, jubilada, nacida 9/10/48, DNI 5791316, domicilio Hipólito Irigoyen 293 Roque Pérez Pcia Bs As; ambos argentinos, casados y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65037/23 v. 18/08/2023

**AG-LAB S.A.**

CUIT 30710486588. Escritura N° 316 del 19/05/23. Se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria del 06/02/23: se informa el fallecimiento del presidente Juan Alberto Boeri Blanco y se aprueba por unanimidad designar por tres ejercicios: Presidente: Carlos Alberto Arzac; Director Suplente: Vicente Ozzimo, quienes fijan domicilio especial en calle Seguro 1620, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 15/08/2023

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64720/23 v. 18/08/2023

**AMSPEC ARGENTINA S.A.**

(IGJ Correlativo N° 1.729.347 – CUIT 30-70852982-2) Comunica que mediante: (1) Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas, ambas de fecha 22/05/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Miguel Lisardo Casas, Valentin Rossel y William Luerman a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y (ii) designar a Maria Lorena Casas como Directora Titular y Presidente, a Federico Díaz Ascuenaga como Director Titular y Vicepresidente, y a Juan Giorgetti como Director Suplente; y (2) Reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas, ambas de fecha 24/07/2023, se resolvió dejar sin efecto la designación de Juan Giorgetti como Director Suplente y designar al Sr. Valentín Rossel en su reemplazo. El directorio vigente está compuesto por: Maria Lorena Casas (Directora Titular y Presidente), Federico Díaz Ascuenaga (Director Titular y Vicepresidente) y Valentin Rossel (Director Suplente). Los directores vigentes constituyeron domicilio especial en la calle Cuba 1940, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64946/23 v. 18/08/2023

**ARCONCUER S.A.**

CUIT 30-70926267-6. Directorios 06/07/23 y 21/07/23. Asamblea 21/07/23. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Hector Osvaldo Anriquez. Director suplente: Leandro Sebastian Anriquez. Se designa Presidente Hector Osvaldo Anriquez. Director suplente: Leandro Sebastian Anriquez, ambos con domicilio especial en Goya 793 piso 2 A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 21/07/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64948/23 v. 18/08/2023

**ARGENDRILL S.A.**

C.U.I.T. 30-59670005-1

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023, el siguiente Directorio por vencimiento de sus mandatos es designado nuevamente a saber Presidente: Gustavo Luis Varela. Director Titular: Salvador Damian Soldato. Director Suplente: Santiago Varela. Todos constituyen domicilio especial en calle Galicia N° 1832/1834 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 878

Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64785/23 v. 18/08/2023

**AUTO LENKEN S.A.**

CUIT 30-71135284-4.- Por Esc. 104 del 16/08/2023 ante el Registro Notarial 1835 CABA se protocolizó la resolución Asamblearia de renovación de autoridades celebrada el 24/04/2023 por las que se designaron directores a: Presidente: Osvaldo José Matich. Vicepresidente: Vicente Mario Matich. Directores titulares: Fernando Matich, Claudio Matich, Ariel Matich, Alejandro Matich, Hernán Matich, Valeria Matich, Lorena Matich y Fabián Matich; Directores Suplentes: Cecilia Matich y Gustavo Matich, todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según acta de asamblea del 24/04/2023 .- Esc. María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64727/23 v. 18/08/2023

**AWER REVIEWS S.A.**

CUIT 30716974487. Acta Asamblea General Ordinaria N° 2 del 05/05/2023. Se aprueba por unanimidad designar por 3 años Presidente a Omar Sergio Daros y Director Suplente a Romeo Ignacio Bazan, quienes fijan domicilio especial en calle Grecia 3394 piso 3 departamento 74 UF 84 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 05/05/2023

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64721/23 v. 18/08/2023

**BAGHER S.A.**

CUIT 33710545869 Por Acta de Asamblea del 07/07/2023 se resolvió Disolución anticipada, liquidación al 30/6/2023 y cancelación de la inscripción registral, designando liquidadora y depositaria de los libros a Cynthia Sandra Gaeta, DNI 14.618.177, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pedro Morán 3435 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/07/2023

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64811/23 v. 18/08/2023

**BALTIC CONTROL INSPECTIONS AND SERVICES ARGENTINA S.A.**

30-71255933-7, Por acta de asamblea del 04/08/2023 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncia a su cargo de director suplente Juan Antonio Chiarino. Se designa directorio para un nuevo periodo a Presidente: Juan Andrés Bordaberry Herran, Vicepresidente a Luis Leandro Leivas Ballestrino, y como Director Suplente: Guillermo Mario Jaime Martinez, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 1320, 5° "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°466 de fecha 14/08/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/08/2023 N° 64883/23 v. 18/08/2023

**BHI TRADE IN S.A.**

30-71123797-2. Asamblea unánime de Accionistas del 21/02/2022 renueva Directorio: Sr. Misael Jaime Suli, D.N.I. N° 30.277.924, Presidente y el Sr. Roberto Octavio Blanco, D.N.I. N° 14.015.545, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Nicolás 474, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2022

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64941/23 v. 18/08/2023

**BLUE AQUA S.A.**

CUIT 30-71636824-2. Rectifica aviso N° 250/22, Código Cliente 21300, ID Nro 760362, publicado en fecha 05/01/2022. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/02/2022, se resolvió rectificar el aumento de capital aprobado en el marco de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2020. En consecuencia, se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 8.147.100; (ii) Emitir 80.471 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Feedvax Inc: 80.471 acciones ordinarias nominativas no

endosables de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción; Luis Barletta: 700 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción; María Verónica Romero Brancato: 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción y Nicolás Scarinci: 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2022  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64938/23 v. 18/08/2023

### **CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.**

CUIT 30-66320593-1. Por Asamblea Ordinaria del 13/07/2023 se tomó nota del fallecimiento del Sr. Andrés Ramón Castillo, quien fuera designado en el cargo de Director Titular por Asamblea Ordinaria del 03/06/2021 con mandato por 3 años hasta la Asamblea que considere el ejercicio con cierre al 31/12/2023, motivo por el cual cesó en dicho cargo. Asimismo, se resolvió: (i) designar a la Sra. Rosa del Carmen Sorsaburu como Directora Titular en reemplazo del Sr. Andrés Ramón Castillo, y designar al Sr. Sergio Adrián Mastronicola como Director Suplente, ambos por la Clase C; (ii) dejar constancia de que ambos directores se mantendrán en sus cargos hasta la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables al 31/12/2023. Presentes en el acto, los Sres. Sorsaburu y Mastronicola aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2023

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64911/23 v. 18/08/2023

### **CALL SERVICES S.R.L.**

CUIT: 30-70843379-5. RG IGJ 3/2020. Por escritura del 13/7/2023, María Victoria Brousson cedió 1.000 cuotas a Imad Hamze Sabra. Luego de la cesión la tenencia del capital social total de \$ 100000, queda compuesta de la siguiente forma: Fernando Guillermo Muchnik 9000 cuotas e Imad Hamze Sabra 1000 cuotas, todas las cuotas de \$ 1000 VN cada una totalmente suscriptas e integradas. No se reforma el contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 805 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65019/23 v. 18/08/2023

### **CARDIODIAG S.R.L.**

30715493906- Por acta del 16/8/23 se acepto la renuncia del gerente Patricio Germán GINIGER Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 16/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2023 N° 65033/23 v. 18/08/2023

### **CELTIC INVESTMENTS S.A.**

CUIT 30-70824166-7. Directorios 15/09/22 y 07/10/22. Asamblea 07/10/22. Designa Presidente Juan Matias Licata y Director suplente Juan Jose Licata. Directorios y Asamblea 25/07/23. Renuncia Presidente Juan Matias Licata, se designa Presidente Stefano Martin Licata, Directores titulares: Yael Antonella Licata y Juan Matias Licata. El Directorio queda conformado por: PRESIDENTE: Stefano Martin Licata. DIRECTORES TITULARES: Yael Antonella Licata, Juan Matías Licata. DIRECTOR SUPLENTE: Juan José Licata. Todos con domicilio especial en Madero 115 piso 17 dpto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 25/07/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64947/23 v. 18/08/2023

### **COMPRIBAND S.R.L.**

CUIT 33710516249. Por instrumento privado del 04/07/2023, Carlina Elsa Dorado, DNI 5.964.654, cedio 120 cuotas, a Claudia Lorena Dowgaluk, DNI 26.417.777, manteniendo el cargo de gerente. Por otro instrumento privado de fecha 04/07/2023 los socios Jose Luis Nolazco, dni 10.983.696, y Tamara Fiorella Falbi, Dni 33.669.521, cedieron las 40 cuotas sociales que tiene cada uno, a Martina Alaniz Dowgaluk, DNI 42.357.273, y a Maria Victoria Alaniz

Dowgaluk, DNI 41.682.463, respectivamente. El capital social es de \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal, quedando distribuido de la siguiente forma: Claudia Lorena Dowgaluk 120 cuotas, Martina Alaniz Dowgaluk 40 cuotas y Maria Victoria Alaniz Dowgaluk, 40 cuotas. Se mantiene en el cargo de gerente la Sra. Carlina Elsa Dorado. Autorizado según instrumento privado CESIONES de fecha 04/07/2023  
Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64700/23 v. 18/08/2023

### **CONSULTATIO ASESORES INDEPENDIENTES S.A.**

IGJ 1791995 CUIT 30710392265 Por asamblea del 22/3/2023 se designó: Presidente Federico Cinque, Director Suplente Néstor Ramón Rivero, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 4 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64828/23 v. 18/08/2023

### **CONTEALQ S.A.**

CUIT: 30-71225572-9. Por acta del 6/7/23 renuncian Presidente: Cecilia Carmona; y Director Suplente: Roberto Carmona. Se designan Presidente: José Ángel Tsanis; y Director Suplente: Héctor Lorenzo Utrera, ambos fijan domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64761/23 v. 18/08/2023

### **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.**

CUIT 30-71091158-0. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/07/2023 y Reunión de Directorio del 02/08/2023 se designó: Presidente: Ezequiel D. Weisstaub; Vicepresidente: Ramón D. Menalled; Directores Titulares: Facundo C. Vázquez, Elías D. Manobla y Andrés P. Meta; y Director Suplente: Alberto J. Mónico, todos los cuales aceptaron los cargos en los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Arenales 707 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización por abogado apoderado de fecha 09/08/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64944/23 v. 18/08/2023

### **CUCHER AGROPECUARIA S.R.L.**

30-63751897-2 Reunion Socios 18/4/23 se designa Gerente: Agustín Liñeiro, argentino, soltero, licenciado en tecnología de los Alimentos, nacido 9/5/81, DNI 28861520, domicilio Bonpland 2281 piso 7 dpto B CABA y domicilio especial Salas 327 PB CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 18/04/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65020/23 v. 18/08/2023

### **DASBURG S.A.**

CUIT 30-70776127-6. Directorios 06/02/23 y 15/02/23. Asamblea 15/02/23. Designa Presidente Carlos Daniel Moreira y Director suplente Martin Vercelli, ambos con domicilio especial en Juan Maria Gutierrez 3765 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/02/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64943/23 v. 18/08/2023

**DELCAPACK S.A.**

DELCAPACK S.A.

CUIT: 30-70777875-6. Acta de Asamblea General Ordinaria unánime n° 21 del 27/09/2022, renuevan autoridades por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Silvia Mariana DE LUCA; VICEPRESIDENTE: Cristina Beatriz DE LUCA; DIRECTOR TITULAR: Norberto Aníbal DE LUCA; DIRECTOR SUPLENTE: Leonarda Celia SALVATO; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Damaso Larrañaga 855, PB, Depto. 2, CABA.- Por Acta de Directorio n° 96 del 27/09/2022 se constituye el directorio. Autorizado según instrumento privado Transcripción Acta de fecha 02/08/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64784/23 v. 18/08/2023

**EAT & DRINK S.A.**

CUIT: 30-71463254-6.- Comunica que por Acta de Asamblea del 05/06/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ariel Alan MÜLLER y como Directora Suplente: Linda Carolina TCHIRA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 454, Piso 6°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 10/08/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65060/23 v. 18/08/2023

**EL EMPORIO DEL TANQUE S.A.**

CUIT 30-55648611-1. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26-04-2023 y reunión de Directorio de igual fecha, ambas protocolizadas en escritura N° 60, del 14-08-2023, Registro N° 2118, CABA, se designó Director Titular a José César Del Gener (Presidente), y a María Elena Parrotta (Directora Suplente). Los directores constituyeron domicilio especial en Paracas 377, Dpto. 1, CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 2118, CABA

MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64698/23 v. 18/08/2023

**EQUILIBRIO ENTERPRISE S.A.**

C.U.I.T: 33-71220072-9. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/03/2023, a) Se elige directorio por el plazo estatutario de tres años, desde 26/03/2021 al 26/03/2024, conformado por Director Titular y Presidente CHEN Kuo Ming, casado, argentino naturalizado, 11/10/1969, comerciante, DNI 18.824.294, CUIT 20188 242945 Avenida Corrientes 3733 CABA. LU Tai Chang, casado, argentino naturalizado, 26/12/1946, comerciante, DNI 18.863.488, CUIT 20188634886. Gascón 640 CABA. Ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3729 Primer Piso CABA. b) Se aprueba cambio de Sede Social fijándose en Avenida Corrientes 3729 Primer Piso. CABA. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto Social. Autorizada por Actas Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2023. Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 27/03/2023

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 65006/23 v. 18/08/2023

**ESTETICA GLOBAL S.R.L.**

CUIT 30-71776794-9. Por escritura 53 del 11/08/2023, folio 194, Registro 60 del Partido de Avellaneda, Santiago TANGO, argentino, nacido el 22/03/1983, soltero, DNI 30.182.279, CUIT 20-30182279-1, comerciante, con domicilio en Avenida Los Lagos 3100, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires CEDIO 2.000 cuotas de valor \$ 100 cada una, en las siguientes proporciones: a Guillermo Daniel JUBANY, argentino, nacido el 9/2/1985, soltero, DNI 31.464.693, CUIT 20-31464693-3, médico, con domicilio en Dávila 753, departamento 1, Caba; 1.600 cuotas sociales; y a Luciana BARBIERI, argentina, nacida el 14/06/1983, soltera, DNI 30.342.569, CUIT 27-30342569-7, médica, con domicilio en Thompson 868, CABA; 400 cuotas sociales.- El capital social es de \$ 400.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 cada una, conformado luego de la cesión de la siguiente manera: Guillermo Daniel JUBANY 3.600 cuotas y Luciana BARBIERI 400 cuotas.- La cesión instrumentada no altera las cláusulas del

contrato constitutivo, por lo que no se requiere la modificación de su texto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 18/08/2023 N° 65036/23 v. 18/08/2023

### **ESTUDIO NEGRO Y FIGIACONE S.A.**

CUIT 30-53790352-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 31/08/2022 se procedió a la aceptación de la renuncia del director saliente Sr Alberto Figiaccone al cargo de Director Presidente y por vencimiento de mandato de los Sres. Ricardo Negro y Santiago Figiaccone. Directores que cesan en sus funciones Sr Alberto Figiaccone, Ricardo Negro y Santiago Figiaccone. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Ricardo Marcelo Negro argentino casado, 09/05/1956, Piedras 77 Piso 5 CABA, DNI 12273750; Director Santiago Figiaccone, argentino, soltero, 06/10/1986 Bellocq 4041 Olivos Pcia Bs As, DNI 32638385 y Director Suplente Mirtha Susana Poledo argentina, casada, Lafayette 3078 Villa Ballester Pcia Bs As. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial Presidente Sr Ricardo Negro en Piedras 77 Piso 5 CABA, Director Santiago Figiaccone, en Bellocq 4041 Olivos Pcia Bs As y Director Suplente en Lafayette 3078 Villa Ballester Pcia Bs As La sociedad fija domicilio en la calle Piedras 77 Piso 5 CABA. Hugo Victor Bassoli DNI 12776975 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2022

Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 31/08/2022

Hugo Victor Bassoli - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64962/23 v. 18/08/2023

### **EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30-69800289-8. Mediante Acta de Directorio N° 186 de fecha 7/08/2023, se resolvió modificar la sede social de la Sociedad trasladándola de la calle San Martín 344, Piso 24, (C1004AAH), a la calle French 3155, Piso 1, (C1425AWM) ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/08/2023

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 63720/23 v. 18/08/2023

### **FARBENLAC S.A.**

30-57406929-3 Por Acta del 14/07/2023 reelige Presidente Martín BERGER y Suplente Ingrid BERGER Todos fijan domicilio especial en Av. Independencia 4180 piso 12 Dpto. B CABA Autorizado en ACTA del 14/07/2023

alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65008/23 v. 18/08/2023

### **FIDELITY INTERNATIONAL RESOURCE MANAGEMENT INC**

CUIT: 30-68726757-1. Por instrumento privado del 27 de julio de 2023 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Marc Mayo como representante legal de la Sucursal y revocar todos los poderes otorgados a su favor, (ii) mantener al Sr. Martin Harris como representante legal, y (iii) designar a los Sres. Charles H. Keller y Ann Vasileff para ocupar el cargo de representantes legales de la Sucursal junto con el Sr. Harris. Se deja constancia que los representantes legales constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 27/07/2023

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64665/23 v. 18/08/2023

### **FOURGRAIN S.A.**

30-71716161-7. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 16/08/2023 los señores accionistas resolvieron designar a María Pía de Elizalde como Presidente y Director Titular, y a Bautista Hyland como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1320, Piso 6, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64965/23 v. 18/08/2023

**GRUPO EXPOALIMENTOS S.A.**

CUIT 30-71110628-2

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 10-03-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Eduardo Natalio Oldani y Director Suplente a Alfredo Mario Oldani; ambos con domicilio especial en Juramento 2502, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 15-03-2023: Se traslada la sede social a Juramento 2502, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/03/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/08/2023 N° 65046/23 v. 18/08/2023

**GRUPO SONOMAX S.A.**

SOCIEDAD SIN CUIT- PARA REGULARIZAR SITUACIÓN ANTE LA AFIP. Por acta de asamblea del 17/09/2022 se renovaron los cargos del Directorio: Presidente: Maximiliano Sonzogni y Directora Suplente: Maria Margarita Novo Varela, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Ricardo Balbin 3690 Piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/09/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 65053/23 v. 18/08/2023

**HAVANATUR S.A.**

CUIT 30680746032. Escritura N° 537 del 11/08/23. Se transcribe Acta de Asamblea N° 53 del 10/02/23, en la que se aprueba por unanimidad reelegir por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Javier Suárez Pérez; y Director Suplente: Sergio Siliquini, quienes fijan domicilio especial en calle Maipú 521, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 15/08/2023  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64722/23 v. 18/08/2023

**HBR ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71648671-7. Por Reunión de Socios de fecha 31/5/2023 se designó al Sr. Juan Marcos Rougès como único Gerente de la Gerencia por un ejercicio, quien aceptó el cargo en la referida Reunión y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584, 10° Piso, C.A.B.A. No se designaron Gerentes Suplentes. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/05/2023  
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64945/23 v. 18/08/2023

**HOSTWAY TRAVEL S.R.L.**

CUIT 30-71739162-0.- Por acta de reunión de socios del 17/07/2023 por unanimidad se aprobó la renuncia del gerente Fernando Nicolás SUAREZ ORDOÑEZ, DNI 13.653.345, y se designo nuevo GERENTE a Fernando José RONDINI, DNI 14.680.573, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 2132  
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64742/23 v. 18/08/2023

**HOTEL INTERNACIONAL IGUAZÚ S.A.**

CUIT 30-56057395-9 Por asamblea general ordinaria del 04/08/23 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Máximo Luis Bomchil, Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio, Director titular: Marcelo Alejandro den Toom y Directores suplentes: Patricio Alberto Martin y Adrián Lucio Furman. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64918/23 v. 18/08/2023

**INBOUND CALL S.A.**

CUIT: 30-71226168-0

Por Asamblea Ordinaria del 27/04/2023 se resolvió por unanimidad Renovar autoridades Presidente: Nélica Ester Zárate, DNI 10.406.413 CUIT 27-10406413-8, Director Suplente: Hernán Ezequiel Passarino, DNI 35.159.194, CUIT 20-35159194-4. Los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Marta Lynch 551 piso 15, Dpto Rio, Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2023  
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65004/23 v. 18/08/2023

**INFOSYS CONSULTING S.R.L.**

CUIT 30713411309. Por reunión de socios del 15/06/2023 se reeligió a Martín De Pablo como único Gerente. Constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17 – izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2023  
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64949/23 v. 18/08/2023

**INTEGRATED FILE SOLUTIONS S.A.**

30-71105068-6. Por asamblea del 25/11/2022 se aprobó la renuncia del Sr. Francisco Gerardo Martínez Frugoni al cargo de presidente de la sociedad y se designo como nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Héctor Gerardo Martínez Frugoni, Director Suplente: Matías Gerardo Martínez Frugoni. Constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes Nro 1257, PB, Depto 3, CABA. Asimismo se modifico la sede social a la Av. Corrientes Nro 1257, PB, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/11/2022  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65055/23 v. 18/08/2023

**IPSUM CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT 30-71502274-1. Por acta de directorio N°21 del 04/04/2023, asamblea N°9 del 20/04/2023 y escritura N°130 del 03/08/2023 F°380 Reg. 581 CABA, se resolvió reelegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Sergio Miguel ALPEROVICH (DNI 12.491.785) y DIRECTOR SUPLENTE: Natasha ALPEROVICH (DNI 38.862.915), ambos con domicilio especial en Padilla 346 PB depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64667/23 v. 18/08/2023

**ITEMARKET S.A.**

CUIT 30-70764249-8 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/05/2023, se REELIGE las autoridades del Directorio: Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás, por el período de tres años. Todos con domicilio especial en Paraguay 390 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 16/05/2023  
ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65052/23 v. 18/08/2023

**JAGUELES S.A.**

C.U.I.T. 30715551051. Asamblea 30/11/22 y Directorio 24/11/22 Designan Presidente: Tomas Lund Petersen. Directora Suplente Astrid Lund Petersen, ambos con Domicilio especial en San Martin 575, 1° piso, Of. A, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/11/2022  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64987/23 v. 18/08/2023

**JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I.**

30-56844599-2 Conforme lo dispone en el Art. 60 de la LGS 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2022 designo como Director Titular al Señor: Leonardo Hernán Bellia y como Director Suplente al Señor: Alejandro Guillermo Angueira. Por acta de Directorio de fecha 29 de agosto de 2022 el Directorio quedo integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Marcelo Cruz; Vicepresidente: Adrián Ernesto Angueira; Director Titular: María Soledad Joga; Director Titular: Leonardo Hernán Bellia; Director Suplente: Alejandro Guillermo Angueira, todos los directores en funciones constituyen domicilio especial en la calle Gana 145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/08/2022

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64960/23 v. 18/08/2023

**LA PERLA MARKET S.R.L.**

30-71773656-3 reunión socios 10/8/23 Jennifer de los Angeles Lemus Fariñas, DNI 95930909 y Raumary Josefina Ríos Guilarte, DNI 95846868 ceden y transfieren 600000 cuotas a Pedro Antonio Fernández López, DNI 95993626 y Bernardo Javier Martínez Márquez, DNI 95887020, quedando el capital de \$ 600000 dividido en 600000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, suscripto e integrado el 100% así: Pedro Antonio Fernández López 306000 cuotas o sea \$ 306000 y Bernardo Javier Martínez Márquez 294000 cuotas o sea \$ 294000. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 10/08/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65061/23 v. 18/08/2023

**LANDMARKS S.R.L.**

CUIT 30-71644264-7. Por escritura 150 de fecha 15/08/2023, por ante el Registro 1919 CABA: a) Guido Eduardo TIRENDI, cede, vende y transfiere, a Santiago Martin ANDUJAR, quien adquiere, DOS MIL (2.000) cuotas sociales, de PESOS DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una, que corresponden al CUARENTA por ciento del Capital Social de la sociedad, libre de gravámenes, b) TRASLADO DE LA SEDE SOCIAL de la empresa de la calle Uruguay 772, piso cuarto, departamento 43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Lavalle número 1123, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires c) DESIGNACION DE GERENTE: se designa para que continúe en el cargo de gerente a Alfredo Marcos ANDUJAR, argentino, nacido el 22 de Noviembre de 1965, con Documento Nacional de Identidad número 17.594.135, CUIT 20-17594135-6, casado, comerciante, domicilio Aguilar número 2453, Piso quinto, Departamento "A", de esta Ciudad, quien acepta el cargo designado y constituyen domicilio especial en la sede social sede social sita en la Lavalle 1123, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, c) Modificar el ARTICULO CUARTO y DECIMO TERCERO, los que quedaran redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; b) Consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; en especial la comercialización de unidades construidas o a construirse; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo y d) Fideicomisos: La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso.- e) Compra, venta y acopio de mercaderías y materiales para la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante". "ARTICULO DECIMO TERCERO: Las reuniones del órgano de administración podrán celebrarse "a distancia", utilizando los medios que les permitan a todos los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, de conformidad con lo previsto por el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia -reformado por la Resolución General 11/2020". Alejandra Silvia CHAMA, 1000 cuotas, Alfredo Marcos ANDUJAR, 2000 cuotas, Santiago Martin ANDUJAR, 2000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64954/23 v. 18/08/2023

**LES BASQUES S.A.**

CUIT 30-71337870-0 .- Por escritura 249 del 09/08/2023, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2023 de elección del directorio y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Miguel Scarnichia. Vicepresidente: Martín Donnelly. Directores Titulares: Helena María Laharrague y Eduardo Bastitta Harriet. Directores Suplentes: María Isabel Laharrague de Gouy D'Arsey y Kevin Donnelly quienes fijan domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4º, Oficina "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 1405.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 65022/23 v. 18/08/2023

**LOMABEC S.A.**

CUIT 30-70841527-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25.07.2022 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Becu (h).Vicepresidente: Agustina Becu. Directora Titular: Inés Becu. Director Suplente: Jorge Becu; ambos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3590, piso 5, CABA. Asimismo dejo constancia que Alejandro Becu e Inés Escalada cesaron en sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 381 de fecha 17/07/2023 Reg. Nº 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 64856/23 v. 18/08/2023

**LOTEO MARIANO ACOSTA S.A.**

CUIT 30-71727619-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/08/23, se resolvió por unanimidad elevar el número de directores, fijando el número en tres (3) directores titulares, y un (1) director Suplente, los nuevos directores se incorporaran al Directorio en función hasta el cumplimiento del mandato vigente. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, arg, soltero, nacido el 13/03/90, DNI 35.149.264, domiciliado en Andrés Ferreyra 3299, Localidad de La Lucila, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As, DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Nicole MALUENDEZ KRAUSE, argentina, soltera, Comunicadora social, nacida el 29/03/95, DNI 38.994.926, domiciliada en Andrés Ferreyra 3299, Localidad de la Lucila, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As, DIRECTOR TITULAR Florencia Anahi DIAS, argentina, empresaria, casada, nacida el 3/03/92, DNI 36.790.253, domiciliada en Azcuenaga 74, Cañuelas, Pcia de Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Ruben Dario DIAS, argentino, casado, empresario, nacido el 30/01/67, DNI 18.308.255, domiciliado en Azcuenaga 74, Pdo de Cañuelas, Pcia de Bs As, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Juncal 615, Piso 13º, Oficina C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Jose Luis Santos

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 16/08/2023 Reg. Nº 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 Nº 65005/23 v. 18/08/2023

**LUBAN S.A.C.I.**

CUIT 30-62934882-0. Comunica que, según Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2019, en virtud de la absorción por fusión por parte de Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A., se aprobó la disolución sin liquidación de LUBAN S.A.C.I Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2019 alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 64886/23 v. 18/08/2023

**MIL OCHOCIENTOS S.A.**

CUIT 30715528904. Por asamblea y directorio del 22.6.2023 se designó presidente a Juan Cruz Ávila y director suplente a María Guastavino ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1193 piso 3 oficina 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 1247

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 Nº 65058/23 v. 18/08/2023

**MULTIMEDIOS PUBLICITARIOS S.A.**

CUIT N° 30-71567199-5. Por Asamblea de 01/08/23 se aceptó la renuncia del Director Titular: Matías Alejandro LOBO y del Director Suplente: Marcos Alejandro STIPELCOVICH. Designa nuevo Director Titular: Carlos Nicolas JUAREZ y Director Suplente: Juan Carlos JUAREZ, fija domicilio especial en sede social sito en calle Av. Callao 1490, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2023  
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64708/23 v. 18/08/2023

**NEUMAPLUS S.A.**

30-71217539-3 Por acta Asamblea Extraordinaria del 17/04/2015 ratificada por acta Asamblea Extraordinaria del 19/12/2022, aumenta el capital de \$ 323.320 a \$ 424.720. Suscripción e integración del capital social luego del aumento: A) Javier Hugo Vázquez Iglesias 111.400 acciones de valor nominal \$ 1; B) Andelo SA 313.320 acciones de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/12/2022

ANA GABRIELA VALENTINI - T°: 204 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64866/23 v. 18/08/2023

**NEW FINANCE S.A.**

CUIT: 30-71798524-5. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/07/2023, se resolvió aceptar la renuncia de Víctor Andrés Loza Biagioli al cargo de Director Suplente, y designar en su reemplazo a Pablo Leonel Chanivet como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto del siguiente modo: Presidente: Mauricio Nahuel Murúa Ayosa; Director Suplente: Pablo Leonel Chanivet. Los Directores constituyen domicilio especial en Paraguay 776, Unidad Funcional 44, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2023

Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65063/23 v. 18/08/2023

**OFFICETEX S.A.**

CUIT 30712368833. Por acta del 2/8/23 por vencimiento de mandatos de Presidente Adrián Ezequiel Ini y Director Suplente Alberto Gustavo Ini, se eligieron y aceptaron cargos: Presidente Adrián Ezequiel Ini; Vicepresidente Alberto Gustavo Ini y Directora Suplente Miriam Fiszman. Domicilio especial directores Virrey Loreto 2675 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64681/23 v. 18/08/2023

**OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.**

30-66210960-2. (i) Por Acta de Directorio del 25/02/2022 se aceptó la renuncia de Javier Horacio Faroni; (ii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2022 se designó al Directorio como sigue: Directores titulares: Luis Pablo Ceriani, Gustavo Andrés Lipovich, Verónica Muratore y Ariel Ciano; (iii) Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023 se designó al Directorio como sigue: Presidente: Luis Pablo Ceriani con domicilio especial en Acuña de Figueroa 1235, Piso 3, Depto. 7, C.A.B.A.; Vicepresidente: Gustavo Andrés Lipovich con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 258, Piso 3, Depto. A, C.A.B.A.; Director Titular: Valeria Campolongo con domicilio especial en Industria 3183, Depto. 3, Villa Ballester, Partido de San Martín, Prov. Bs. As.; Director Titular: María Azucena Echosor con domicilio especial en Pedro Martínez 79, Villa Tesei, Hurlingham, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2022

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64919/23 v. 18/08/2023

**OUTDOOR EXPERIENCE S.A.**

30714706663 Por acta de asamblea del 13/7/2023 se eligen PRESIDENTE Pablo Eugenio Chiarotti, DIRECTOR TITULAR Julio Cesar Caroni, DIRECTOR SUPLENTE Walter Hugo Vallejos. Fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2023  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64990/23 v. 18/08/2023

**PEDEMONTE INMOB S.A.**

CUIT 30-69082713-8, Por asamblea ordinaria del 02/08/2023 se designo Presidente Cesar Alfredo Catena y Director suplente Nilda Cristina Marengo de Catena ambos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1170, piso 1 departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 225 de fecha 15/08/2023 del registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 1449  
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64964/23 v. 18/08/2023

**PELSUD S.A.**

CUIT 30-54200227-8. Comunica que, según Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2019, en virtud de la absorción por fusión por parte de Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A., se aprobó la disolución sin liquidación de PELSUD S.A Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2019  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64884/23 v. 18/08/2023

**PIURE S.A.**

CUIT 33712212689. Escritura de 16/08/2023, protocoliza Asamblea de 04/07/2023, que designa el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Martin IRISARRI; Director Suplente: Sebastian Alberto BIANCHI; ambos con domicilio especial en Aguero 1857 Piso Cuarto Depto B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64646/23 v. 18/08/2023

**PORTE DOREE S.A.**

CUIT 30-70804664-3 Por Asamblea Ordinaria 24 19/7/22 se designa Presidente: Emilce Paola Alejandra Cafolla, Director Suplente: Emiliano Kuriger (ambos domicilio especial Av. Rivadavia 3033, piso 11, departamento 88 CABA). Directores cesantes por vencimiento plazo mandato: Presidente: Emiliano Kuriger, Directora Suplente: Emilce Paola Alejandra Cafolla. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 31 de fecha 28/07/2022  
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64823/23 v. 18/08/2023

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS HARMONY S.A.**

CUIT: 30-70814042-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/07/23 cesaron por vencimiento de mandato Héctor José Guardia; Hernán José Guardia Mayer; Juan Cruz Valenzuela; Gustavo Daniel Bordaquievich y Cora Mayer y se designó directorio: Presidente: Héctor José Guardia. Director Titular: Juan Cruz Valenzuela y directora suplente: Cora Mayer, todos con domicilio especial en Bruselas 574, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2023  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65049/23 v. 18/08/2023

**PROPERTEX S.A.**

30-71713696-5. Por Acta de Asamblea del 02/08/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle San Nicolás 474, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2023

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64942/23 v. 18/08/2023

**PROVEMET S.A.**

30-57974727-3. Asamblea unánime de Accionistas del 04/04/2023 renueva Directorio: Sr. Elías Isidoro Kreszes, D.N.I. N° 11.632.177, Presidente; el Sr. Diego Gabriel Kreszes, D.N.I. N° 27.658.562 Director Titular; la Sra. Tali Daniela Kreszes, D.N.I. 30.335.057, Directora titular; el Sr. Uriel Matías Kreszes, D.N.I. 35.124.203, Director titular; la Sra. Natalia Carolina Kreszes, D.N.I. 29.906.851, Directora Titular; la Sra. Beatriz Farber, D.N.I. 5.465.274, Directora titular; y la Sra. Sara Matys de Kreszes, D.N.I. 5.430.315, Directora Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Vidt 2053, pto 8° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2023

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64940/23 v. 18/08/2023

**PUQUEMAN S.A.**

CUIT 30-59901989-4. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/01/2023 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Parera 154 PB, CABA a la calle Presidente José Evaristo Uriburu 1565, Planta Baja, Dpto. "A", CABA. También hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023, se designa la nueva composición del Directorio por el termino de 3 (tres) años, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Conrado Luis Etchebarne; Directora Suplente: Lucia Dolores Etchebarne. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle Presidente José Evaristo Uriburu 1565, Planta Baja, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2023

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64953/23 v. 18/08/2023

**QAMAO S.A.**

CUIT: 30-71539085-6. Por Asamblea Ordinaria del 31/01/2023 se designó Director Titular y Presidente: Omar Ramón Zuain; Director Suplente: Juan Manuel Tauil Bruno, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por asamblea general ordinaria del 28/07/2023 cesó Directorio: Presidente: Omar Ramón Zuain y Director Suplente: Juan Manuel Tauil Bruno y se designó: Director Titular y Presidente: Juan Manuel Tauil Bruno y Director Suplente: Juan Pablo Chiesa Sanchez; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64939/23 v. 18/08/2023

**R.V S.A.**

30-70820934-8 Asamblea 31/5/23 se designa Presidente: Patricia Mabel Zaccardi, viuda, nacida 12/5/61, DNI 14740985; Director Suplente: Federico Ariel Vovchuk, soltero, nacido 27/2/88, DNI 33597569, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real Lavallol 1972 CABA y domicilio especial Rojas 2120 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64966/23 v. 18/08/2023

**RENAULT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50331781-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 13/07/2023, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Fernando TRIVELIN a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y designar y ratificar por 1 ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Pablo Luis SIBILLA; Vicepresidente: Elizabeth Silvia Graciana GUIDO; Directores Titulares: Valentina Mariana SOLARI, Diego

Martín PAULINI y Ludovico Andrea MARTIN. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2023

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64910/23 v. 18/08/2023

### **RITENERE S.A.**

CUIT: 30-70062782-5. Por Asamblea Ordinaria del 17 de julio de 2023 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea Ordinaria Anual que considere los Estados Contables al 31/12/2025, a los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Jorge Ernesto Mignone, Vicepresidente y Director Titular: María Julia Brisco; Directores Titulares: Emilio Caratti, Dora Beatriz Casariego y María Gabriela Fortuny; Directores Suplentes: Marcelo Mir y Javier Fernando Mazariegos. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Fitz Roy 957, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2023

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64912/23 v. 18/08/2023

### **SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68632636-1. Por Acta de Asamblea del 31/05/2023, se designó: Carlos Raúl Goyeche Ramela (Presidente); Ricardo Einar Monter Landazuri (Vicepresidente); Patrick Patelin (Director Titular); Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64659/23 v. 18/08/2023

### **SELF REALIZATION FELLOWSHIP CHURCH**

CUIT 30696100957 - SELF REALIZATION FELLOWSHIP CHURCH, asociación civil religiosa sin fines de lucro con sede matriz en Av. San Rafael 3880, Los Ángeles California, EE.UU, comunica que por resolución fechada el 11/04/2023 de su Junta Directiva apostillada el 20/04/2023, Legalizada el 18/04/2023 resolvió: designar por tiempo indeterminado Representante Legal a AMANDA BEATRIZ GIL LÓPEZ, abogada, DNI 19038344, CUIT 27-19038344-5, con domicilio real y especial en Calderón de la Barca 2253 C.A.B.A., para atender los intereses legales de su sede de Argentina, inscripta bajo el N° 3158/1998 en el Registro Nacional de Cultos bajo el nombre de "IGLESIA DE LA CONFRATERNIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL SER" (SELF REALIZATION FELLOWSHIP CHURCH), CUIT 30696100957, domicilio legal en Caseros 3840 C.A.B.A. y revocar los poderes y mandato del Representante Legal saliente, ELÍAS MARTÍN KIER JOFFÉ, abogado, DNI 23086948 Autorizado según instrumento privado ACTA-RESOLUCIÓN de fecha 11/04/2023

AMANDA BEATRIZ GIL LOPEZ - T°: 38 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64744/23 v. 18/08/2023

### **SEPCON DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-71083591-4. Por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2023 se decidió el traslado de la sede social de la Sociedad, pasando la misma de ser en Melian 4353 "PB" 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a ser en Avenida Leandro N. Alem 619, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64913/23 v. 18/08/2023

### **SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES S.R.L.**

CUIT 30-67773730-8. Por Reunión de Socios del 07/08/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Alfredo Daniel Mahana Tumani como Gerente Titular; aprobar la gestión del mencionado gerente y designar a Juan Sebastián Jiménez Avila como Gerente Titular en reemplazo. El gerente mencionado aceptó el cargo y constituyó

domicilio especial en Vedia 4090, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/08/2023

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64728/23 v. 18/08/2023

### **SILFAGRO S.A.**

30-71202552-9 Asamblea 30/6/23 se designa Presidente: Fabio Héctor Sintiolo, técnico agrónomo, DNI 22276621, nacido 9/6/71; Directora Suplente: Graciela Rosalía Lopez, jubilada, DNI 5957309, nacida 9/11/48, ambos argentinos, divorciados, domicilio real Lamadrid 1795 Roque Pérez Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65021/23 v. 18/08/2023

### **SOCIAL MEDICA S.R.L.**

CUIT 33-71526088-9, Social Medica SRL continuadora de Etica Medica SRL Por Acta de Directorio del 10/07/2023. Cambio de sede social: actualmente sita en calle Sarmiento N° 668, Piso 1, caba, a la sita en calle Cerrito N° 228, Piso 4, Departamento "B", caba. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/07/2023

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64655/23 v. 18/08/2023

### **SPORT SERVICES S.R.L.**

30682826408. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 206, Folio 454 del 16-08-23, Ref 336 CABA, David Ignacio MARCUZAN, cedió gratuitamente 179 cuotas sociales a Matías Ariel MARCUZAN, argentino, nacido el 13-07-87, casado, D.N.I. 33.103.531, domiciliado en Jorge Newbery 1.682, 3° piso, departamento "A", CABA. El capital queda suscripto así: David Ignacio MARCUZAN, suscribe 122 cuotas sociales; Matías Ariel MARCUZAN, suscribe 239 cuotas sociales y Agustín Daniel MARCUZAN, suscribe 239 cuotas sociales. Se agrego a la gerencia existente a Matías Ariel MARCUZAN, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial Almafuerde 630, CABA. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2023 N° 64738/23 v. 18/08/2023

### **STEPAN QUÍMICA ARGENTINA S.R.L.**

(CUIT 30-71625313-5) Por Reunión de Socios Ordinaria del 09/08/2022 se resolvió por unanimidad designar: (i) al señor Guillermo Lase como único Gerente Titular de la Sociedad; (ii) al señor Eduardo Lopes do Couto como único Gerente Suplente, ambos con mandato por un ejercicio. El Sr. Guillermo Lase constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Eduardo Lopes do Couto constituyó domicilio en Olga Cossetini 1031, Piso 4, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Ordinaria de fecha 09/08/2023

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64956/23 v. 18/08/2023

### **TECNOKEM S.A.**

CUIT 30-63967654-0 Por Acta del 29/07/2023 reelige Presidente Oscar Alejandro BERGER Vicepresidente Rodolfo Eduardo DURAT y Suplente Ingrid BERGER Todos fijan domicilio especial en Viel 360 piso 3 Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2023

alejandro jacob o hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 65007/23 v. 18/08/2023

**TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Por reunión de directorio de 04.08.2023 se aceptó la renuncia de Marina Erroitzarena al cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 04/08/2023  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64701/23 v. 18/08/2023

**THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30682460993. Por Reunión de Socios del 17 de marzo de 2023 se resolvió disolver, liquidar y cancelar la sociedad y designar al Sr. Nicolás Grandi, DNI 25317561, nacido el 12/5/1976, abogado, argentino, divorciado, como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/03/2023  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64827/23 v. 18/08/2023

**TOLOSA S.A.C.I.F.I.**

CUIT 30-62934899-5. Comunica que, según Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2019, en virtud de la absorción por fusión por parte de Industrias Magromer Cueros y Pieles S.A., se aprobó la disolución sin liquidación de TOLOSA S.A.C.I.F.I. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2019  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64885/23 v. 18/08/2023

**TONDIR LINK S.A.**

(C.U.I.T. n° 30-71154299-6) Por acta de asamblea del 3/02/2022 se designó a Blanca Beatriz Benítez, D.N.I. 16.730.656 como Director Titular y Presidente; y a Carlos Alberto Rodríguez, D.N.I. 12.761.606 como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 702, piso 6°, departamento "C", C.A.B.A. 2) Por acta de directorio del 10/03/2022, se trasladó la sede social a la calle Ciudad de la Paz 702, piso 6°, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 03/02/2022  
Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64731/23 v. 18/08/2023

**TRANSPORTES TYSELA S.R.L.**

CUIT: 30-71789397-9. Por acta de Reunión de socios de fecha 27 de abril de 2023, se realizó un cambio en la gerencia por el cual Matias Javier Sierra DNI 35.417.473 deja su cargo de Gerente de Transportes Tysela SRL, pasando a ser Gerente suplente, y el Sr. Javier Roberto Sierra, DNI 22.361.330, deja su cargo de Gerente suplente, pasando a ser Gerente titular, ambos constituyen domicilio especial en calle Esmeralda N° 582, piso 9, depto. 34, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 27/04/2023  
Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64709/23 v. 18/08/2023

**TRIMER S.A.**

CUIT 30-58381535-6

Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Juan Carlos Friedlander y Directora Suplente a Evelina Heinrich; ambos con domicilio especial en Migueletes 1042, piso 21°, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/08/2023 N° 65044/23 v. 18/08/2023

**UNIFORMALOS TEXTIL S.A.**

30-71661520-7, Directorio 19/7/23 se cambia la sede social a Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 19/07/2023  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2023 N° 64961/23 v. 18/08/2023

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo  
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)  
5218-8400**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno sito en la calle Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos: "MORENO OLIVEIRA, CECILIA GLADYS DEL CARMEN LE PIDE LA QUIEBRA HERNANDEZ, MATIAS MAXIMILIANO" (Expte. N° 2692/23) se cita a Cecilia Gladys del Carmen Moreno Oliveira (CUIT. 23-17197775-4) para que en el plazo de cinco días invoque o pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra (LC. 84). Buenos Aires, 7 de agosto de 2023 Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/08/2023 N° 61151/23 v. 22/08/2023

#### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CHACABUCO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EDICTO El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, Secretaría a cargo de los Dres. Angel Norberto Abaca y Miguel Angel Rossetti, Departamento Judicial Junín, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Moreno n° 65, cita y emplaza a causahabientes del Sr. ORSINI Federico Félix, persona fallecida, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble designado catastralmente como Circ. I - Sec. A - Mza. 42 - Parc. 7 - Inscripción de dominio: 532/78 del Registro del Partido de Chacabuco; Titular de dominio: ORSINI, Federico Félix, para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención que por derecho corresponde en autos, bajo apercibimiento de ser designado Defensor de Pobres y Ausentes \Ad-hoc\ (Art 91 Ley 5827 to Ley 14365) para que lo represente, en los autos autos "CAROLI de ORSINI Julia S. y ORSINI Luis María c/ ORSINI, Federico Félix y/o quien resulte titular dominial s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA\ (EXP N° ZCB-33910-2018).- Chacabuco, 9 de Agosto de 2023.- El presente debera publicarse por dos dias en el \ Boletin Oficial de la República Argentina\.- Firmado y Notificado por: ROSSETTI Miguel Angel. SECRETARIO --

e. 18/08/2023 N° 65040/23 v. 22/08/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60 de fecha 15 de junio de 2021, en la causa N° FCT 169/2021/TO1/ caratulada: "ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTOS s/infracción ley 23.737", respecto de: TAMARA MICAELA ESPINDOLA, D.N.I. N° 40.334.929 de nacionalidad Argentina, de 25 años de edad, nacida en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 21 de julio de 1997, instruída, soltera, manicura, con domicilio en Padre Serrano N°2727 de la chacra 234 de la ciudad de Posadas, Misiones, es hija de Silvina Hayder Zalazar.-, la que dispone: "SENTENCIA N°60. CORRIENTES, 15 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) CONDENAR a TAMARA MICAELA ESPINDOLA DNI 40.334.929, ya filiada en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundaria penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/08/2023 N° 64871/23 v. 25/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2 a cargo del Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Edificio Anexo, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por UN DÍA que en los autos caratulados Expte. N° 6337/2019 - NORDEL MOVIE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, ha declarado concluido el concurso preventivo, de conformidad con las previsiones del art. 59 de la ley 24.522 mediante la resolución de fecha 05/10/2022, que aquí se transcribe: “Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. SP De acuerdo a las constancias de autos, lo informado el 28.10.22 por la sindicatura, en relación a la vigencia de las medidas oportunamente trabadas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 LCQ, declárase concluido el concurso preventivo. Cesen consecuentemente las medidas previstas por el art. 16 LCQ. En los términos del art. 288 LCQ, hágase saber que la sindicatura llevará a cabo las tareas de contralor del cumplimiento del acuerdo homologado. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en “La Gaceta de Paz”. A tal fin, hágase saber a la sindicatura que deberá ingresar el proyecto de edicto (Boletín Oficial) al registro informático de la causa como escrito digital, el cual será confrontado por el Actuario y en su caso, se procederá a su publicación digital por Secretaría. Notifíquese por Secretaría a la concursada y a la sindicatura. 2. Por otro lado, en virtud del “Pago tasa de justicia: comprobante de pago Link N°:624497” adjunto el 16.09.22, tiénese por cumplido el requerimiento de fecha 08.09.22 y por abonada la tasa de justicia. Fdo.:Fernando Martín Pennacca Juez”. Buenos Aires, 16 de agosto de 2023. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 64285/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres sito en Avenida Callao 635 – Piso 6°, C.A.B.A., comunica por una día en los autos “BATTISTUTA, ANA MARÍA S/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPT. N° 3831/2016), hace saber que se procede a homologar el acuerdo presentado por la concursada en fs. 804 con las aclaraciones de fs. 820 vta. y fs. 827, respecto de los acreedores allí referenciados y declarar la conclusión del presente concurso preventivo (art.59 de la LCQ). Buenos Aires, 01 de agosto de 2023 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 59886/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres sito en Avenida Callao 635 – Piso 6°, C.A.B.A., comunica por una día en los autos “GINER OLCINA, JOSÉ S/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPT. N° 3830/2016), hace saber que se procede a homologar el acuerdo presentado por la concursada en fs. 804 con las aclaraciones de fs. 820 vta. y fs. 827, respecto de los acreedores allí referenciados y declarar la conclusión del presente concurso preventivo (art. 59 de la LCQ). Buenos Aires, 01 de agosto de 2023.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 59872/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 8vo. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “CHAMORRO, MARINA AMADEA c/ MARCIAL, SERGIO MARTIN s/ DIVORCIO” Expte. N° 57725/2015, pone en conocimiento del Sr. Sergio Martin Marcial, que ha recaído sentencia de divorcio, con fecha 5 de junio de 2023, la cual declaró disuelta la comunidad (art. 480 del CCyCN), y distribuyó las costas se distribuyen en el orden causado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de julio de 2023.- Mariana J. Kanefsck Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 18/08/2023 N° 64264/23 v. 22/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 96, a cargo del doctor Camilo Jorge Almeida Pons, Secretaría a cargo del doctor Mariano Martín Cortesi, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, C.A.B.A., en autos caratulados: “AGUIRRE, ANDREA EDITH C/ BALBOA, EDMUNDO RUBEN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)” (Exp. N.º CIV22975/2017) y “INCIDENTE N° 1 -ACTOR: AGUIRRE,

ANDREA EDITH S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS” (Exp. N.º CIV 22975/2017/1), cita y emplaza a JUAN CARLOS VARGAS MEZA (D.N.I. N.º 94.504.896) para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en ambas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 343, 2º párrafo del Código Procesal). El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles por tramitar con beneficio de litigar sin gastos. Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 18/08/2023 N° 64874/23 v. 22/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se opongá a la supresión del apellido respecto de “Evelyn Yanina Seguí Ayala” (DNI 46.698.062) quien en adelante se llamará “Evelyn Yanina Sahakian” en los autos “SEGUI AYALA, EVELYN YANINA Y OTRO s/ADOPCION”, Expte. 41975/2023. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. Art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 60734/23 v. 18/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 106 , a cargo del Dr. ADRIAN HAGOPIAN, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso Primero de la C.A.B.A, en autos: “BOGADO VALERIA NOEMI Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE” Expte. Nro. 21751/2021, cita y emplaza a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de supresión del apellido paterno de LUNA BELEN ACOSTA DNI NRO. 46.210.733 solicitado por la Sra. Valeria Noemi Bogado en representación de su hija.” Buenos Aires, 31 de octubre de 2022.- (...), en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN ordeno la publicación del pedido de supresión del apellido solicitado por la Sra. Valeria Noemi Bogado respecto de su hija en el Boletín Oficial, una vez por mes - en el lapso de dos meses - .... Líbrese nuevo edicto. Fdo. Dr. Francisco de Igarzabal, Secretario, Buenos agosto 14 de 2023.- FRANCISCO de IGARZABAL, Secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 63563/23 v. 18/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 57, a cargo de la Dra. María Elena López, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Andrea Susana Presenza, sito en Lavalle Nro. 1268, Piso 2º, C.A.B.A, en los autos caratulados “ROMERO JUAN ALBERTO c/ CAUSIO SRL Y OTROS s/DESPIDO - Expte. N° 33755/2022” cita y emplaza al demandado COREA MARCELO DAMIAN para que comparezca dentro del plazo de DOCE días a estar a derecho en las actuaciones de referencia, citándosele mediante edicto bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 52 LO.- Publíquese en el Boletín Oficial durante el lapso de UN DIA, sin cargo económico para la parte actora. Buenos Aires, 09 de agosto de 2023.- Fdo. Dra. López María Elena -Juez Nacional- y Andrea Susana Presenza -Secretaría- MARIA ELENA LOPEZ Juez - DIGITAL JUEZ

e. 18/08/2023 N° 64642/23 v. 18/08/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/08/2023	FRIAS MARIA JUSTINA	63407/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/08/2023	MIRIAM MONICA ESMORIS	63804/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/08/2023	BRAÑEIRO PATRICIO EDUARDO	64474/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/08/2023	JULIO FERREIRA Y SERAFINA INES FARINA	64693/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/08/2023	PEDRO CAYETANO BARRELLA	64258/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/08/2023	ANA MARÍA GAVILAN	63370/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/08/2023	SARNOWSKA ANGELA ISABEL	64147/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/08/2023	GOITY ELENA NOEMÍ	64378/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/08/2023	SALOÑA OSCAR FRANCISCO	64765/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/08/2023	ALVAREZ CELSA PILAR	60358/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/08/2023	CHELALA JUAN ANTONIO	64113/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	05/06/2023	RATON JORGE	42025/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/08/2023	CECUTTA NELLI ADA	63806/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/08/2023	EPIFANIA DEL ROSARIO RAMIREZ	64291/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/08/2023	FRANCISCA MICELI	64587/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/08/2023	ANGEL BIGOZZI Y MATILDE FARALDO	64526/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	17/08/2023	SALVADOR JUAN EDUARDO DE CRESCENZO	64752/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	15/08/2023	JUAN ALBERTO LEIVA	63861/23
21	UNICA	PAULA S. CAMAÑO	11/08/2023	ELSA INES SERRAT	62949/23
21	UNICA	PAULA CAMAÑO	11/08/2023	SANCHEZ GUILLERMO	63100/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/08/2023	MAGRINI ALFREDO EDUARDO	59325/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/07/2023	GLORIA BEATRIZ SVAIGMAN	58970/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/08/2023	PASCUAL ISOLINA HAYDEE	62746/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/08/2023	NORMA MARIA WARD	63160/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/08/2023	RENATA ESTER APPEL	64539/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/08/2023	JUAN ANTONIO SOLA	64775/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/08/2023	ROQUE MIGUEL DIBIASE	62969/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (Juez)	03/08/2023	SANDRA MERCEDES LOSO	60291/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2023	MUÑOZ ASENSIO EUFEMIO	63967/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/08/2023	DALMI JOSE ANTONIO	63968/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/08/2023	GERARD ELSA LUCIA	62942/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/08/2023	FERNANDEZ DELIA NOEMI	64361/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/08/2023	GREGOTTI NELLY Y GRECO ROSARIO ROBERTO	64287/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/08/2023	JUANA AYALA	60293/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	08/08/2023	ALICIA MARTA FAVERIO	61636/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/08/2023	LAGRANDA JORGE EDGART	64425/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2023	ANGELA AIDA PEREZ	63972/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/08/2023	VERONICA BEATRIZ ABALO	64758/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/08/2023	SOSA ORONA LIDIA YSOLINA	64272/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	17/08/2023	KERRY ARTURO	64750/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/08/2023	NESTOR ROMEO DEPPELER	64558/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/08/2023	CARLOS ALBERTO BAYONNE	64429/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/07/2023	CACCHIONE JORGE OSCAR	53337/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/08/2023	TERESA CARAVETTA	64085/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/08/2023	MARÍA LUISA CUETARA	61854/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	16/08/2023	TITO MATILDE	64293/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	16/08/2023	LAGOA LUIS GUMERSINDO	64289/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	16/08/2023	CORREA HAYDEE ESTHER	64281/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/08/2023	LUIS LEONCIO LOPEZ	63823/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/08/2023	MARIA ISABEL RODRIGUEZ	63562/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/07/2023	ROSA JUANA AHUAD	51625/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/05/2023	TOMAS AGUSTIN MOURON HERNANDO	37070/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/08/2023	DELIA RAFAELA CUADRADO	63885/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/08/2023	GUILLERMO DUARTE	64540/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/08/2023	FELISA REDRUELLO	60472/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/08/2023	NILS GUSTAV INGEMAR RANG	62976/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/06/2023	EMILIO CLAUDIO ALO	46976/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	15/08/2023	ANTONIO KAIRUZ	63973/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/08/2023	CARLOS JOAQUIN	63334/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/07/2023	BASTIANI AMELIA ROSARIO	50796/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/08/2023	CROSA MARTA CELIA	64286/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/08/2023	CERIOTTI AMALIA ROSA MARIA	63921/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	10/08/2023	ALICIA LILIA RODRIGUEZ	62495/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/08/2023	NORMA ELENA SUSANA MORENO	62618/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/08/2023	CARLOS ARIEL MONTOYA	63811/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/08/2023	MERCEDES LUISA ESQUIVEL	64282/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/08/2023	CARLOS ENRIQUE BLOOMER REEVE	63842/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/08/2023	ROMAN MARTA NELIDA Y TOSCANO ROBERTO ORLANDO	64354/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/08/2023	POLI HECTOR PEDRO	63418/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/05/2023	CILIBERTI ERNESTO ALBERTO	39127/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/04/2023	ALBERTO FRANCISCO VENDITTI	24931/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/12/2018	NORMA SARA TURRA	96580/18
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/08/2023	ADRIAN ANTONIO SILVEYRO	63651/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	16/08/2023	ANDREA MARA SICILIANO	64274/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/04/2023	SCARPA CARMEN NIEVES	29193/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/08/2023	NARVAEZ GUILLERMO ERNESTO	62104/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/08/2023	LOPEZ ESTRELLA IMPERIO	63325/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/08/2023	FALCZUK JUANA	64331/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/08/2023	MARTHA ROSA SANTOS	63333/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/08/2023	ADELA NADER Y ROBERTO AGUSTÍN DEL VAL	64131/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/08/2023	CARRILLO MARIA IGNACIA	64355/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/08/2023	MARTHA ELODIA D'ANGELO	63472/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/08/2023	CARLOS ALFREDO CARDOZO	63827/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/08/2023	EZEQUIEL ADRIAN BELLA	62535/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	16/08/2023	ELSA ANA ECHEZARRAGA	64503/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO	16/08/2023	BUGALLO MIGUEL ANGEL	64276/23

e. 18/08/2023 N° 5833 v. 18/08/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

Juzgado Nacional Comercial 18, Secretaría 35, sito en Marcel T. de Alvear 1840, CABA, comunica por 2 días en autos "SUZO HAPP ARGENTINA SRL s/Quiebra" Exp. N° 34.983/2019, que el martillero Hugo Taquini, (CUIT 20.10110354.5) rematará el día 8/9/2023, a las 10:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes propiedad de la fallida, con las bases indicadas: Router Patnógrafo Mecánico con mesa de 3m x 1m40 \$ 350.000.-; Router Pantógrafo Laser con mesa de 1m50 x 1.20 \$ 250.000.-; Compresor de 5,5 HP 300 lts. A y B \$ 40.000.-; Compresor 2 HP 100 lts. \$ 10.000.-; Guillotina p/corte de metales hasta 2mm funcionando \$ 350.000.-; Dobladora de metales grande manual \$ 100.000.-; Dobladora de metales chica manual \$ 35.000.-; Ingletadora línea de control numérico 3D c/ guías \$ 120.000.-; Estanterías metálicas varias, 6 mts. aprox. \$ 20.000.-; Sillas de oficina sin base; Carretones con 4 ruedas de 70 x 120 \$ 6.000.-; Mesa de soldadura de hierro ,120 x 1 x 2.5 \$ 6.000.-; Banco de trabajo 0,70 x 1 x 2m \$ 2.000.-; Banco de trabajo 0,70 x 1 x 2m \$ 2.000.-; Gavetero metálico \$ 5.000.-; Zorra hidráulica \$ 10.000.-; Elevador manual de aluminio Liften AMP, de 4,5 m p/200kg. \$ 80.000.-; Aspiradora 70 lts. c/ 2 motores 1000w y 200v Shimura \$ 3.000.-; Tubo de 2 m3 altura 1m25, 140 mm \$ 1.500.-; Soldadora industrial de metal/aluminio \$ 30.000.-; Agujereadora de banco 16mm \$ 20.000.- AUTOMOTOR: Marca Peugeot 807 ST 2.0 HDI Año 2006 dominio HIR262 \$ 150.000.- Venta al contado y mejor postor. IVA 10,5%, Comisión 10% todo en efectivo n el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión de los boletos, debiendo el martillero suscribir éstos con quien efectivamente efectuare la oferta. El traslado de los bienes correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador de los mismos, debiendo efectuarse en el término de cinco días de aprobada la subasta. Tanto el rodado como los bienes muebles se venderán en el estado que se encuentran. Las deudas que pesaren sobre el automotor en concepto de impuestos, tasas, etc., posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté

en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. EXHIBICIÓN: PEUGEOT 807 dominio HIR 262, los días 04/09/2023 de 10 a 12 hs. en la calle Bayo 235 esquina El Doradillo, Country Club Highland Park, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. MAQUINAS los días 05 y 06/09/2023 de 10 a 12 hs. en Lafinur N° 64, José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, etc. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. BUENOS AIRES, de Agosto de 2023.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 18/08/2023 N° 64768/23 v. 22/08/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg Nac en lo Comercial n° 24 a cargo del Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, Juez, Sec. 48, con asiento en M.T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en autos “Banco Patricios SA s/ Quiebra inc. Demandado SPOLSKI ALBERTO MIGUEL” Expte. N° 73949/1998/19, que la Martillera Natali Cecilia Centenari (CUIT 27-31469263-8 Monotributista) rematará el 26 de septiembre de 2023 a las 10:30 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, en pública subasta el 100% de la UF. N° 4 del inmueble sito en el paseo 121 entre Av. 1 y Av. 2 en el Municipio de Villa Gesell, Prov. de Bs. As., edificado en el lote 3, de la mz. 142, identificado catastralmente como Circ. VI, Sec. A, Mz. 142, Parc. 3, Matr 4202/4. Ubicado en el 1° piso consta de cocina, living comedor, un dormitorio, un baño y balcón. En la PB cuenta con una superficie semicubierta de 20,80 m2 (cochera) Sup. total de la unidad 68,25 m2. Se haya desocupada y en estado regular de conservación. Se trata de un complejo de unidades similares, que cuenta con parrillas de uso común. BASE U\$S 25.000.- precio que podrá cancelarse en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo cotización Dólar MEP venta publicado en el sitio web [www.cronista.com](http://www.cronista.com) del día anterior al del pago. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporus. Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La seña de costumbre (30%), que deberá abonarse en el acto del remate COMISIÓN 3%, en virtud de lo dispuesto por el art. 4° de ese Reglamento, dispónese que el arancel del 0,25% aprobado por Acordada Nro. 24/00 estará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal) La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes. En tanto compete al juzgador establecer las modalidades para que la venta se efectivice del modo más conveniente al trámite de este proceso, se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: Los días 16 de septiembre de 2023 de 11.30 a 13.30 horas y 17 de septiembre de 2023 de 9:00 a 11:00 horas. Inf. (011) 41771633. Bs. As.,16 de agosto de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/08/2023 N° 64763/23 v. 22/08/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

#### EDICTO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO NRO. 76" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo Nro. 76 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 4408/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de agosto de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/08/2023 N° 64805/23 v. 23/08/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3; IGJ N° 2.648.23) Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2023 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Designación de un nuevo Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64412/23 v. 24/08/2023

#### AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección herman.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 17/08/2023 N° 64458/23 v. 24/08/2023

#### ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 12 de septiembre de 2023 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022
- 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2022
- 5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunion de Comision Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-09

e. 14/08/2023 N° 62651/23 v. 18/08/2023

### ASOCIACION CIVIL ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

Convocase a los Sres. Asociados de Asociación Civil Organización Sionista Argentina CUIT 30-53977164-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Septiembre de 2023, a las 19:00 horas, reunión que se realizará en Pasteur 633, 8° Piso, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2023. 3. Elección de nuevas autoridades. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a [asamblea@osargentina.org](mailto:asamblea@osargentina.org). Los Sres. Asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Asociación a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2021 DEMIAN MATIAS STRATIEVSKY - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64454/23 v. 22/08/2023

### BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BHQ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71524215-6 Se convoca a los Sres. Accionistas de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11hs. en primera convocatoria el día 11 de septiembre de 2023 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 12hs. para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2019, 2) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019; 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2020, 5) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020, 6) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020; 7) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2021, 8) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021, 9) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 10) Elección y designación de autoridades societarias por vencimiento de mandato de las actualmente vigentes (artículo octavo del estatuto societario) 11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea, conforme lo dispone el art. 238, deben comunicar su concurrencia con al menos tres días hábiles de antelación a fin de que se proceda a tomar razón de esa circunstancia en libro de registro de asistencia a la asamblea. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63669/23 v. 22/08/2023



**CENTRAL PUERTO S.A.**

## CONVOCATORIA

C.U.I.T: 33-65030549-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 15 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del destino de la Reserva Facultativa.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 11 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 11 de septiembre de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 7 de septiembre de 2023 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Se coordinará oportunamente la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea; (6) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 379 de fecha 12/5/2023 miguel dodero - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64314/23 v. 24/08/2023

**CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.**

CUIT 33-65894758-9" Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 07 de setiembre de 2023 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.

7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63576/23 v. 22/08/2023

### **CEREALCO S.A.**

(30-69098835-2). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2023, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7°, Oficinas 730-738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea, con relación a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de la remuneración del Directorio. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación en la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico gerencia@cerealko.com.ar, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 29/07/2022 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64097/23 v. 23/08/2023

### **CINCO ORITOS S.A.**

30715642235. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Reconquista 657, piso 2°, CABA para el día 13/09/2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos (2) accionistas para firma el Acta. 2- Cambio de Sede Social a la calle Reconquista 657 piso 2°, CABA. 3- Consideración de los documentos Art. 234 de la Ley 19550, con relación al sexto ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre del 2022. 4- Tratamiento del resultado del ejercicio. 5- Consideración de la gestión del directorio y regulación de honorarios. 6- Designación de autoridades por 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64028/23 v. 23/08/2023

### **COMPAÑÍA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.**

CUIT 30-70961806-3 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Cordobesa de Campos y Ganados S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/5/2022 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62837/23 v. 18/08/2023

**COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.**

30-68722861-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 06 de Septiembre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda, en Callao 322, 13°, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Elección de accionistas para firmar el Acta. 2° Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3° Elección de director suplente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/01/2023 ALICIA DOMINGUEZ TEOBALDI - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64488/23 v. 24/08/2023

**COMPAÑIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.**

CUIT 30-61687114-1 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Santafecina de Campos y Ganados Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2022 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62833/23 v. 18/08/2023

**COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.**

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea, Acta directorio del 09-08-23, para fecha 05/09/23 a las 19 hs, 1° convocatoria y 20 hs. 2° convocatoria en Av Libertador 498 8°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Etica prevista en el artículo 36 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria para afrontar gastos derivados de inspección Municipalidad Pilar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 518 de fecha 8/1/2021 MARIO ELI SCHTEINGART - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64455/23 v. 24/08/2023

**DIAGNÓSTICO SAN LUCAS S.A.**

CUIT 30-70703723-3. Convoca a Asamblea para el 11/09/23 a las 14 y 15 hs en 1era y 2da convocatoria, en la sede social Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los EECC Ejercicio N° 24 al 30/04/2023, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 104 de fecha 01/08/2020 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63731/23 v. 23/08/2023

**EASA S.A.**

Convocase a los accionistas de EASA S.A. CUIT: 30-59417303-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 8 de septiembre de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inc 1° y art. 294 inc 5° de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino del resultado del ejercicio y acumulados. Incremento reserva facultativa. Distribución de dividendos. 3) Dispensar al Directorio de la incorporación en la memoria de los requisitos establecidos en el art. 237 RG 7/15 IGJ. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023. 5) Fijación del número de directores. Designación. 6) Reforma del artículo décimo primero del estatuto. Prescendencia de Sindicatura. 7) Renuncia de síndicos. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria y Extraord nro 50 del 31/01/2020 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63151/23 v. 18/08/2023

**EL TREBOL S.C.A.**

CUIT 33-51331421-9

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios y accionistas de la sociedad EL TREBOL S.C.A. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Cordoba 827, Piso 8°, "A" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Incorporación de los hederos del socio fallecido a la sociedad.
- 2) Reforma de la cláusula cuarta del Contrato social.
- 3) Ratificación del Organismo de administración.
- 4) Autorización y designación de las personas responsables de la inscripción de los actos societarios tratados en la presente asamblea.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 11/9/1995 Reg. N° 1608 MABEL LUCIA ALONSO - Administrador

e. 17/08/2023 N° 64456/23 v. 24/08/2023

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.**

30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2023 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración sobre el llamado extemporáneo a Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio Social de 2.022; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira. Presidente electo por el acta de asamblea del 14/06/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63135/23 v. 18/08/2023

**ESTANCIA YTACUA S.A.**

CUIT 30-54718852-3 Se convoca a los señores accionistas de Estancia Ytacúa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la RG 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 7) Retribución a los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 8) Elección de

los miembros de la Sindicatura por un nuevo período. 9) Fijación del número de Directores su elección por un nuevo mandato de dos ejercicios. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 17 de fecha 12/10/2020 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62863/23 v. 18/08/2023

### **FGL S.A.**

CUIT N° 30-70882961-3, N° de Inscripción 1.741.458. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida del Libertador 8520 3° Piso Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1°, LGS, por el ejercicio N° 19 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los señores Directores. 5°) Consideraciones sobre el resultado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente e. 17/08/2023 v. 24/08/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio 33 de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64211/23 v. 24/08/2023

### **GOLDMAN BROTHER S.A.**

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2023, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria en la sede social de GOLDMAN BROTHER S.A sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550 sobre ejercicio económico Nro. 15. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 15 cerrado al 31-12-2022. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 02/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 16/08/2023 N° 64010/23 v. 23/08/2023

### **HASBRO ARGENTINA S.A.**

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 04/08/2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA para el día 06/09/2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2022. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su remuneración durante dicho ejercicio. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023 FLORENCIA VICTORIA COSUNDINO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63116/23 v. 18/08/2023

**INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)**

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el viernes 08 de septiembre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, [inteasa@inta.gob.ar](mailto:inteasa@inta.gob.ar) antes del miércoles 21 de junio del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del término legal, 4) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio económico financiero iniciados el 1° de enero de 2022 y cerrado el 31 de diciembre de 2022 y presentación del informe de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2022, 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas en los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022, 7) Consideración de la reserva legal, 8) Aprobación propuesta auditor externo EECC 2023, 9) Designación y renovación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63933/23 v. 23/08/2023

**ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA**

CUIT 30-51141404-7 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 457 - 3° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023 y distribución de utilidades. 4.- Designación de Directorio por el término de tres años y fijación de su número. 5.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 6.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 432 02/11/2020 MARIANA ETCHEGOIN - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63656/23 v. 22/08/2023

**LA JINETA S.A.**

CUIT 30-68234085-8. Se convoca a los señores accionistas de La Jineta S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 5) Consideración del resultado de ambos ejercicios. 6) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 8) Fijación del número de directores. Su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 de fecha 25/11/2020 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62854/23 v. 18/08/2023

**LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2023. 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/09/2021. Ricardo Maffeo. Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 07/09/2021 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63295/23 v. 22/08/2023

**LABORATORIOS IMA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30503720929. Comunica que por Acta de Directorio N° 558 del 14/08/23 se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 17 de agosto de 2023 a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Palpa 2862 CABA. Tramite N° 56713/23. Y se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6/09/2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Virrey Aviles 3024 CABA, según el sig. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Se hace saber que para participar en la asamblea de accionistas deberán de comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas en la sede social o por correo electrónico a hernan.pazos@laboratoriosima.com.ar. Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 13/7/2022 SEBASTIAN GUIDO FORINO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63788/23 v. 23/08/2023

**LAS TABLITAS S.A.**

CUIT 30-61687237-7 Se convoca a los señores accionistas de Las Tablitas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTADE ASAMBLEA GRAL ORD 45 de fecha 13/05/2022 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62843/23 v. 18/08/2023

**LIGHTECH S.A.**

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 17/07/2023, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12/09/2023 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar al siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término indicado por el artículo 234 último párrafo de la ley 19.550. 3.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4.Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5.Consideración de la Distribución de Utilidades. 6.Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 7.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 8.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en la sede social por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64516/23 v. 24/08/2023

**MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

(CUIT 30-52534638-9) Se comunica que por reunión de directorio celebrada el 15 de agosto de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el 15 de septiembre de 2023 a las 11:00, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 100 finalizado el 31/05/2023; 3) Consideración del destino de (a) resultado del ejercicio que asciende a la suma \$ 305.190.074 y (b) la suma de \$ 39.333.076 correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de la reserva por revaluación. Destino de la suma de \$ 15.259.503 (expresados en moneda del 31.05.2023 y que deberá ser actualizado al cierre del mes anterior a la fecha de la asamblea), equivalente al 5% del resultado del ejercicio, a la constitución de la reserva legal. Destino del remanente del resultado del ejercicio y del resto de los resultados no asignados a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/05/2023; 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023; 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/05/2023; 7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio; 8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los próximos Estados Financieros anuales, y fijación de sus honorarios; 10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio; 11) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social a efectos de extender el plazo de vigencia de la Sociedad; y 12) Consideración de la reforma del artículo treinta y cinco del estatuto social a efectos de modificar la fecha de cierre del ejercicio social. Se comunica que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o remitirse vía mail a la siguiente dirección: [contactos@morixe.com.ar](mailto:contactos@morixe.com.ar), hasta el lunes 11 de septiembre las 18 hs. La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 29, Sección II, Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV que se encuentra publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV (ver AIF "Instructivo de asambleas a distancia").

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63965/23 v. 23/08/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial  
de la República Argentina

Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**RALUX S.A.I.C.**

CUIT 30539258660. POR 5 DIAS CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Mariscal. F. Solano Lopez 3159, CABA para el 04/09/2023, 14.00hs en 1ra Convocatoria y a las 15.00hs en 2da Convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Tratamiento Estados Contables del 31/12/2022; 2) Distribución utilidades, 3) Designación autoridades del directorio y duración en su cargo 4) Designación accionistas para firmar 5) Aprobación gestión directorio y su remuneración. No esta comprendida dentro del art 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 florent francois philippe briffod - Presidente  
e. 15/08/2023 N° 63442/23 v. 22/08/2023

**SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.**

CUIT 30-70940745-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANTACROCE ALTO AGRELO S.A. a celebrarse el día 5 de septiembre de 2023 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2022; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2022 y su destino; 6. Consideración de la Gestión del Directorio; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 8. Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Juana Manso 205 7° piso, TANOIRA CASSAGNE, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/11/2021 JUAN RAMON ZIMMERMANN - Presidente

e. 16/08/2023 N° 63958/23 v. 23/08/2023

**SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)**

30-66194550-4.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de septiembre de 2023, a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 457 piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2021 y 31/12/22, y de su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social sita en Leandro Alem 449 piso 6 C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/09/2021 MARIA FERREYRA EZCURRA - Presidente

e. 17/08/2023 N° 64450/23 v. 24/08/2023

**TAMARLIN S.A.**

CUIT 30-62891615-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 04/09/2023, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente el ejercicios N° 38 finalizado el 30/06/2022, 2) Distribución de utilidades 3) Retribución de honorarios a directores 3) Elección de autoridades 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA de lunes a viernes de 13 a 15 hs

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/03/2023 PAULA INES FREJDKES - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63507/23 v. 22/08/2023

**TUPELL S.A.**

30690751484. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Septiembre de 2023, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en sede Ad – Hoc de TUPELL S.A. situada en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de tratamiento extemporáneo de documentación prevista en Art 234 L.G.S. 3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2022. Motivos de su tratamiento extemporáneo. Destino del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30/6/2022. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente  
e. 16/08/2023 N° 64009/23 v. 23/08/2023

**VERITEC S.A.**

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS; 6) Aumento de capital por la suma de \$ 12.699.998,60. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Aumento de Capital. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62901/23 v. 18/08/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****NEWSAN S.A.**

30-64261755-5 Publicación efectuada en cumplimiento del artículo 2° Decreto N° 479/95

Número de expediente: EX-2023- 94215171-APN-DGD#MDP

Producto a fabricar: Equipos infotainment para vehículos

Capacidad de producción: 160.000 unidades

Inversión total del Proyecto: \$ 1.285.771.167

Personal ocupado de la empresa: A enero de 1994: 1.128 empleadas y empleados

Actual: 3.082 empleadas y empleados

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/08/2023 N° 64030/23 v. 18/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30- SECRETARÍA NRO. 59

Se hace saber que en los autos Asociación Civil Usuarios y Consumidores (UCU) c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. s/ ordinario” Expte. COM N° 6911/2020, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 59, las partes han arribado a un acuerdo transaccional en virtud del cual el Banco reintegrará a los clientes y ex clientes que percibieran el IFE por su intermedio entre el 01/4/2020 y el 31/08/20 (en adelante los “Usuarios Beneficiarios”) que surge del Anexo agregado al expediente: i) los intereses sobre el descuento respectivo calculados conforme la tasa activa del Banco de la Nación para operaciones de descuento de documentos a treinta días por el lapso transcurrido entre el momento que se realizó el descuento y su restitución; ii) los intereses sobre el concepto anterior; y iii) una bonificación del 30% sobre el primer concepto. El importe total a desembolsar por el Banco es de Pesos tres millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y seis con 44/100 (ARS 3.368.566,44). Dentro de los sesenta días corridos de quedar firme la resolución homologatoria, el Banco restituirá a los Usuarios Beneficiarios que continúan siendo clientes con cuentas en pesos activas a la vista las sumas que les corresponden, por medio de acreditación en cuenta. Las acreditaciones a favor de los ex Clientes se hará través de la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina y por transferencia a los titulares de billeteras virtuales para lo que deberán informar el CVU correspondiente por los beneficiarios finales. Los ex clientes que carezcan de cuenta y de billeteras virtuales, tendrán 60 días desde la última publicación de edictos en la web del Banco para contactarse a través de la dirección de correo electrónico [gestionife@bancogalicia.com.ar](mailto:gestionife@bancogalicia.com.ar) a fin que el Banco les informe la Sucursal más cercana a su domicilio a la cual podrán concurrir para percibir por caja el importe individual que les corresponda, mediante acreditación de su identidad (DNI). Para el caso de existir beneficiarios del IFE que sufrieron descuentos pero que no estén en el listado, la homologación no hará cosa juzgada a su respecto. Además, se hace saber que el acuerdo no será oponible a las personas que ya se excluyeron al presente proceso, a aquellos que manifiesten su voluntad de no quedar comprendidos en éste mediante la presentación en el expediente o por correo electrónico dirigido a [jncomercial30.sec59@pjn.gov.ar](mailto:jncomercial30.sec59@pjn.gov.ar) dentro de los 40 días corridos desde la publicación del edicto en el Boletín Oficial (que deberá ser simultánea con la notificación por correo electrónico); ni a los que no surjan del listado adjuntado. No se requerirá patrocinio jurídico o fundamentación, ni será sustanciada. La solicitud surtirá efectos desde que sea tenida presente por el Tribunal. Los términos íntegros del acuerdo y el listado de beneficiarios podrán ser consultados a través del sitio web <https://www.galicia.ar/personas/acciones-colectivas/accion-colectiva-ucu.y> mediante la consulta del expediente con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Cualquier consulta vinculada al acuerdo podrá ser dirigida a la dirección de correo electrónico [gestionife@bancogalicia.com.ar](mailto:gestionife@bancogalicia.com.ar). Buenos Aires, 09 de Agosto de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/08/2023 N° 63813/23 v. 18/08/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico [jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar](mailto:jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar), tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), intímese a Jonathan Ivan Bogado para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho y con su situación procesal resuelta ante el Tribunal Oral en lo Criminal Oral en lo Criminal y Correccional N° 24, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en esta causa 26278//2021 seguida en orden al delito de hurto, Cítese y cúrsese edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Karina Zucconi Juez - 08/08/2023

e. 14/08/2023 N° 62861/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Gabriel Lezcano, DNI 42.350.317 y Octavio Rubilar Varas, 35.600.652, para que ambos concurren a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:30 hs., con el objeto que le sean restituidos el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo el día 18 de marzo de este año, Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 14527/2022 caratulados: "AGUILAR, MARCELO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737". Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64396/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita a Facundo Ezequiel Melo, DNI N° 40.439.978, para que concorra a estos estrados el día jueves 7 de septiembre del corriente año, a las 11:00 hs., con el objeto de restituir el dinero y dispositivo celular secuestrado en el procedimiento llevado a cabo por el personal del Desacatamiento nro. 128 de Barrio Ferri, el día 9 de marzo de 2023. Esto, bajo apercibimiento de destruir el dispositivo y transferir el dinero a la cuenta de la CSJN. Procedimiento enmarcado en autos FGR 6074/2023 caratulados: "MELO, FACUNDO EZEQUIEL S/INFRACCION LEY 23.737". Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munidos de documentación que acrediten su identidad. Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 16 de agosto de 2023. DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO PENAL

e. 17/08/2023 N° 64393/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL.  
NRO 3, POSADAS, MISIONES - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial. N° 3, sito en la Av. Santa Catalina 1735 2° Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Martín Rubén López, de Posadas, Misiones, Secretaria Única, a cargo de la Dra. María Luisa Fernández, CITA y EMPLAZA para que en el termino de ONCE (11) días comparezca la demandada Sra. ANA SODONESKI D.N.I. N° 5.078.200, a estar a derecho, respecto del inmueble identificado como Lote 73, Colonia Profundidad, Departamento 04, Misiones, también determinado catastralmente como: Parcela 33, Manzana 000, Chacra 000, Sección 5, Mun. 33, Dpto. 04, Misiones, inscripto ante el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 23, Folio 130, Finca 6113, Colonia Profundidad, Departamento Capital (04), bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en los autos Expte. N° 7689/2012 "ANDRUZECEN Angélica Dominga y Otros c/ SODONESKI Felipe y/o quien se considere con derecho y otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación. Posadas, Misiones, 22 de Febrero de 2023. Dr. Facundo Briñoccoli. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 3.

e. 17/08/2023 N° 64471/23 v. 18/08/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la 172/23 de fecha 07 de junio del corriente año en la causa FPA 17122/2017/TO1 caratulada "CISNERO, EDUARDO ARIEL S/INF LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO a Eduardo Ariel CISNERO, de nacionalidad argentina, DNI N° 38.545.600, nacido el 11/02/1995 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Orlando Emanuel Cisnero y de Elba Mónica Leonor Simioni; domiciliado en calle Federación N° 878 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 172 /23.- /// raná, 7 de junio de 2023.- Y VISTO: Estos autos FPA 17122/2017/TO1 caratulados "CISNERO, EDUARDO ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO (...) RESUELVE: 1º) SOBRESEER a Eduardo Ariel CISNERO, de nacionalidad argentina, DNI N° 38.545.600, nacido el 11/02/1995 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Orlando Emanuel Cisnero y de Elba Mónica Leonor Simioni; domiciliado en calle Federación N° 878 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por la comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1er. párrafo de la Ley 23.737) que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 171/175,

por entender que el hecho endilgado es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2º) IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN). - (...) 3º) DESTRUIR los efectos secuestrados y recibidos según constancias de fs. 182 (art. 30, Ley 23.737). - 4º) NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de Policía Federal Argentina.- REGISTRESE, notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- ” Fdo. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. – Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/08/2023 N° 63808/23 v. 23/08/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°38, de fecha 16 de mayo 2023, en la causa N° FCT 2833/2021/TO1/3 caratulada: “BISILLAC, ROMINA ELIZABET Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: JUAN ANTONIO SENA, D.N.I. N° 28.090.528, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Corrientes el 28 de marzo de 1980, instruido, soltero, chef y barman internacional, hijo de Ireneo Sena y de Maria de Jesus Candia, con domicilio en calle Chacabuco de la ciudad N°1298 de esta ciudad capital-, la que dispone: “SENTENCIA N°38 de fecha 16 de mayo de 2023 CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE ANTONIO SENA DNI N° 28.090.528, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64528/23 v. 24/08/2023

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa caratulada “ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, expediente N° 169/2021/TO1 y 169/2021/TO2”, respecto de: ANA MARÍA FIGUEREDO OCAMPO, DNI para extranjeros N° 93.066.393, de nacionalidad Paraguaya, de 55 años, nacida en la provincia de Aterá, República del Paraguay, el 26 de julio de 1968, instruida, casada, comerciante, con domicilio en la calle Luna N° 1893 del barrio de Barracas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; es hija de Nidia Figueredo y de Tomás Ocampo .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 15 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1º) ...; 2º) ...,3º) ...,4º) ...,5º) CONDENAR a ANA MARIA FIGUEREDO OCAMPO DNI 93.066.393, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundaria penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN) ; 6º) ..., 7º) ..., 8º) ..., 9º) ..., 10º) ..., 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64527/23 v. 24/08/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°49 de fecha 23 de mayo de 2023 en la causa N° FCT 1815/2020/TO1/ caratulada: “PEREZ, BELEN ELIZABETH s/infracción ley 23.737”, respecto de: BELEN ELIZABETH, D.N.I. N° 38.388.030 de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Ituzaingo N°487 de la ciudad de Parana, provincia de Entre Ríos., la que dispone: “SENTENCIA N°49. CORRIENTES 23 de mayo de 2023, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2°) CONDENAR a BELEN ELIZABETH PEREZ DNI N° 38.388.030, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$) 10.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Figueredo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/08/2023 N° 64535/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 26/2014, caratulada: ““DE GARCEZ FERNANDES S/INFRACCION LEY 22.415” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES (de nacionalidad brasilera, pasaporte F1847089) lo siguiente: “//nos Aires, 13 de agosto de 2023... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 26/2014 respecto de Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 inc. “d”, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (art.s 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de DE GARCEZ FERNANDES para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/08/2023 N° 63464/23 v. 22/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31005520/1972, caratulada: “ARRONGA, Leónidas s/Inf. Art. 302 del C.P.”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Raquel BONDER (D.N.I. N° 3.37 5.635) lo siguiente: “Buenos Aires, 15 de agosto de 2023... 1°) En atención a lo informado precedentemente, cúmplase con lo ordenado por el punto III, in fine, del pronunciamiento de fecha 29 de mayo de 2023 respecto de Leónidas ARRONGA. Líbrense los oficios correspondientes a través de los medios electrónicos más eficaces. 2°) Comuníquese lo resuelto a la Policía Federal Argentina y al Registro Nacional de Reincidencia. Líbrense correos y DEOX (en los cuales se deberán consignar los datos personales de Leónidas ARRONGA). 3°) Fecho, archívense las actuaciones, previa notificación fiscal y a la querrela (de haberla) ...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64099/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 31003013/1967 caratulada "REQUEMA, RUBÉN S/INFRACCIÓN ART 302" se notifica a REQUEMA RUBÉN, del registro de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a fin de notificarle lo siguiente: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31003013/1967 respecto de Rubén REQUEMA y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.). II) SOBRESER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto Rubén REQUEMA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.). III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.).

Fdo: Rafael CAPUTO

Ante mí: Rosana BERLINGIERI RAFAEL CAPUTO Juez

e. 16/08/2023 N° 64038/23 v. 23/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Dardo Horacio Ottonello (argentino, titular del D.N.I. nro. 10.078.880), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pero Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64404/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 5.190/2021, caratulada "Ottonello Dardo Horacio y otro s/Estafa", se ha resuelto el día 9 de agosto de 2023, notificar al Sr. Martin Ottonello (argentino, se desconoce otro dato filiatorio), que se ha resuelto sobreseerlo en la presente causa en razón de que el hecho no fue cometido por él, con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 4to. del C.P.P.) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 17/08/2023 N° 64405/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos EL MOLDAVA SA s/QUIEBRA 1479/2022, con fecha 3.8.2023, se decretó la quiebra de El Moldava SA, CUIT 30-67769454-4 en la que se designó síndico a la contadora Maria Natalia Abreu con domicilio en Paraná 976 Piso 5to. "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.10.2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29.11.2023 y 14.2.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2023...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de agosto de 2023. - Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64260/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2°, C.A.B.A., hace saber en los autos "RODRIGUEZ GOÑI, JAVIER IGNACIO s/QUIEBRA - Expte. N° 66008/2009," se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64510/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SERLYM S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n° 34926/2015, CUIT N° 30710070608), que con fecha 10 de julio de 2023 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante BECKERMAN AMALIA VICTORIA con domicilio en la calle TUCUMAN 1367 PISO 6°, DEPTO "B", CABA, (tel: 1544168183). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de septiembre de 2023, enviándolos a la dirección de email estudioaizen@gmail.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 10 de julio de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura.

Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO

e. 15/08/2023 N° 63341/23 v. 22/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "RUVIRA, TOMAS s/QUIEBRA" (Expte. COM 4953/2023) se ha decretado la quiebra de TOMAS RUVIRA, DNI N° 33.108.387, con fecha 4.08.23. La síndico actuante es la contadora Ana Beatriz Bravo, correo electrónico anabeatrizbravo673@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.23 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 11.12.23 y el 27.02.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64391/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "LONDRES & BAIREs SRL s/QUIEBRA" (Expte. nro. 16145/2022) se ha decretado la quiebra a LONDRES Y BAIREs SRL, CUIT 30-71053098-6) con fecha 08.08.2023. El síndico actuante es el contado NORBERTO BONESI con domicilio constituido en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.10.2023 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra. Se deja constancia que el 07.12.2023 y el 26.02.2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 15 de agosto de 2023 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/08/2023 N° 63821/23 v. 23/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de COLOR&ANDO S.A.S. (CUIT 30-71.658.603-7) decretada el 02 de agosto de 2023 en el exp. COM 7858/2022. Se ha fijado hasta el 17/10/23 para que los acreedores presenten ante la síndica DIOS PATRICIA LILIANA con domicilio en FELIPE VALLESE 3061, tel: 1562061930, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64288/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "FABBRI, JUAN HORACIO LE PIDE LA QUIEBRA IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A." (Expte. 736/2020), se dispuso citar a Juan Horacio Fabbri (DNI: 8.208.622), para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, en los términos del auto inicial, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 38721/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear, P. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos en los autos " CORNEJO ALICIA ESTHER s/CONCURSO PREVENTIVO" COM 12253/2023 que el día 8 de agosto de 2023 se decretó la apertura de concurso preventivo de CORNEJO ALICIA ESTHER (COM 12253/2023) (C.U.I.T. 27-03976646-4); BAZ FERNANDO MARTIN (COM 12222/2023) (C.U.I.T. 23-26801305-9), BAZ NORBERTO JUAN (COM 12223/2023) (C.U.I.T. 20-04525896-4). Síndica: Liliana Isabel Quiroga, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, CABA, tel.:4566-7546. Verificación de créditos en el domicilio de la sindicatura: hasta el 20 de septiembre de 2023; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 4 de octubre de 2023; Informe individual (art. 35 LCQ): 6 de noviembre de 2023; Informe general (art. 39 LCQ): 21 de diciembre de 2023; Audiencia informativa: 18 de junio de 2024, a las 10:00 hs.; Vencimiento del período de exclusividad: 25 de junio de 2024.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2023.-

EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64134/23 v. 24/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano n° 490, 2° Piso, de C.A.B.A., cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de Carmen Peón para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos CIOCCI ALICIA CRISTINA c/ PEON CARMEN Y OTROS s/CONSIGNACION" (Expte. n° 89309/2012), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5) del CPCCN El Presente se publicará por DOS días en el Boletín Oficial.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 63597/23 v. 18/08/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., CABA, ordena publicar edicto por dos días a fin de notificar la sentencia recaída en la causa “BRITOS MARCELA M. Y OTRO C/ ARANDA RUBEN D. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expediente 59539/2016,(disponible mediante consulta WEB de causas judiciales), a ANALÍA GIMÉNEZ y RÚBEN DARÍO ARANDA, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2012 (...) FALLO: 1) Rechazando la demanda impetrada por MARCELA MYRIAM BRITOS y JAZMIN ANTONELLA AMARILLA BRITOS contra RÚBEN DARÍO ARANDA y ANALÍA GIMÉNEZ, rechazo que se hace extensivo a CAJA DE SEGUROS S.A., con costas en el orden causado (...).3) Regulo los honorarios de los letrados de las actoras, Dres. Edgardo Rubén Mangnaghi y Jorge Eduardo Dabini, que intervinieron como apoderados desde fs. 79, en forma conjunta, en la suma de pesos un millón cuarenta mil (\$ 1.040.000) -100 UMAS-; los del letrado patrocinante del actor, por su intervención en la audiencia preliminar, Juan Facundo Camps en la suma de pesos diez mil cuatrocientos (\$ 10.400) -1 UMA-; los de los letrados apoderados de la citada en garantía, Diego Alejandro Schneider, en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil (\$ 1.248.000) -120 UMAS-; los de la letrada Mariana Nora Valenzuela, por su intervención en la audiencia de fs. 176, en la suma de pesos cinco mil doscientos (\$ 5.200) -0,50 UMA-; los del perito ingeniero Carlos E. Agüero, en la suma de pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000) -25 UMAS-; los de la perito psicóloga Andrea Romina Álvarez, en la suma de pesos doscientos sesenta mil (\$ 260.000) -25 UMAS; y los del mediador interviniente Dr. Juan María Luce en la suma de pesos ciento cuatro mil (\$ 104.000). Regístrese, notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese”. (Fdo.) Marcelo Gallo Tagle. “Buenos Aires, 6 de febrero de 2023. (...) III.- Siendo exacto lo expuesto, conforme las constancias de autos referidas, tratándose de evidentes errores materiales, se rectifica la sentencia dictada en autos en los siguientes extremos: A) Donde dice “Lic. Álvarez” debe en cambio leerse “Lic. Patricia Carolina Athanassopoulos”, por lo que los honorarios regulados en la sentencia de autos -relativos a la pericia psicológica- corresponden a ésta última. B) Toda vez que el Dr. Juan Facundo Camps no ha tenido participación alguna en autos, déjase sin efecto la regulación de honorarios recaída en su favor. C) Donde dice “Eduardo Rubén Mangnaghi” debe en cambio leerse “Eduardo Rubén Magnaghi”. IV.- Notifíquese lo dispuesto en el punto III que precede juntamente con la sentencia de autos y cúmplase con la vista ordenada a la Sra. Defensora de Menores (...)” (Fdo.) Marcelo Gallo Tagle. JUEZ”.- Se deja constancia que, conforme se dispone mediante decreto de fecha 10.07.2023, la parte actora se encuentra eximida del pago de cualquier tipo de arancel al efecto de la presente publicación, en virtud de litigar al amparo de un beneficio de litigar sin gastos otorgado, el que se encuentra firme y consentido.- Publíquese en el BOLETIN OFICIAL.- En Buenos Aires, a los -13- días del mes de julio 2023.- ---- Mariel Gil Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 63594/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición de la Señora Jueza Dra. MARIA VERÓNICA MORENO CALABRESE, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 67, Secretaria Única, sito en Lavalle 1268, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ordenó la publicación de edictos por tres (3) días, para que en el plazo de cinco días (5) comparezcan a estar a derecho la heredera de SCANZI SILVIA TERESITA, la Sra. ANDREATTA MARÍA VICTORIA nacida el día 18.11.1985, en los autos os caratulados: “Causa N° 39037/2013 - SCANZI SILVIA TERESITA (FALLECIDA) Y OTROS c/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL”.

Publíquese el edicto en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2023

MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE Juez - MARÍA VIRGINIA CHEDRESE, SECRETARIA MARÍA VERÓNICA MORENO CALABRESE Juez - MARÍA VIRGINIA CHEDRESE SECRETARIA

e. 17/08/2023 N° 64608/23 v. 22/08/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 5 a mi cargo, sito la Av., Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por tres días en los autos: "GIOVINAZZO DALILA SANDRA S/ QUIEBRA" (Exp. N° 21.077/2011) que el martillero Raúl Velozo, CUIT 20-11070356-3, (Tel. 11-5869.9538) rematará el día 13/09/23 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, 100% del inmueble sito en la calle Bacacay 3750, PB, Dto. 1, (frente) entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca de esta Ciudad, Superficie Total 56,77m2. Conforme constatación, consta de una cocina comedor, una habitación, ambos con ventana a la calle, un baño completo, lavadero techado y un pequeño patio, encontrándose ocupado. Todo en buen estado de uso y conservación. EXHIBICIÓN: días 7 y 8 de Septiembre 2023 de 15:00 a 17:00 hs. - AD-CORPUS. BASE: U\$S 70.000,00. SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN), el pago del I.V.A, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El Sr. enajenador deberá en el acto de remate anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los inmuebles entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones que detente el inmueble en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar las actuaciones. Buenos Aires, 3 de Agosto de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 16/08/2023 N° 63912/23 v. 18/08/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "SALAS, PEDRO IGNACIO s/QUIEBRA" Ex. N° 7955/2020, el Martillero Jorge Omar Hoogen, CUIT. N° 20-30555626-3 rematará el día 31 de Agosto de 2023 a las 11,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del automotor NISSAN FRONTIER CDXE 2.3 D 4X4 MT DOMINIO PICK UP AE439ZG Año 2020, perteneciente a la fallida CUIT 20-14526232-2. Según constatación: Se trata de una camioneta Marca Nissan modelo: Frontier CDXE 2.3 d 4x4 mt Dominio: AE439ZG. color gris. Doble cabina. Año 2020. En buen estado de uso y conservación. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien serán gastos del concurso en los términos de la LCQ: 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. BASE: U\$S18.000. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. Para este supuesto se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador- del día anterior a la subasta. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente

en boleta separada) Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición el día 29 de Agosto en el horario de 10,00 a 12,00 hs. en calle Bartolomé Mitre N° 2174 de CABA. Buenos Aires, 15 de Agosto de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64268/23 v. 18/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino; Secretaría 15 a cargo del Dr. Rodrigo Jaime; con domicilio en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, C.A.B.A., en autos: "COVIESA S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE COM 084131/2002, se ha dispuesto el llamado a Mejora de Oferta de Compra bajo sobre en audiencia pública del día 07 de septiembre de 2023 a las 10:30 horas, puntualmente, a fin de mejorar la oferta de Guillermo Nelson Haure por la suma de U\$S 15.000, más comisión e IVA correspondiente, respecto del 100% del inmueble sito en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, zona de quintas, identificado como Quinta N° 153, Manzanas 35 NORTE, 28 OESTE, Lote: 1, Sec.: Concordia Urbana, Matricula: 127.060, Plano: 51.918, Partida: 52.753, Matricula: 127.060, demarcado por las actuales calles 11 de Noviembre, Pbro. J. Odiard, Germán Abdala y 2 de Abril. Superficie 13.949,528 m2. El inmueble se encuentra ocupado y se procederá a su adjudicación en las condiciones de ocupación y construcción imperantes. Hágase saber que, por cuestiones sanitarias, a la audiencia solo podrá asistir una persona por oferente. A dichos fines la recepción de ofertas mediante presentaciones en formato digital, hasta las 12:00 horas del día 06 de septiembre de 2023. Hágase saber que, oportunamente, se procederá al archivo de las presentaciones que se efectúen a tales efectos hasta el momento de la celebración de la audiencia. El acto de adjudicación se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, séptimo piso, en la cual se procederá a la apertura de las ofertas en acto público ante el Actuario. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: a. Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; b. Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; c. Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Acto seguido, será el martillero actuante, Osvaldo Diez Alvarez, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del auxiliar rematador, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta (arg. LCQ: 205.8). De producirse la situación descrita en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma fija de \$ 380.000 establecida en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 466 F° 349 DV 4- en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Concluído el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. Se deja constancia que una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigida por el pliego (C.Com.Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/ quiebra). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. En cuanto a las deudas no prescritas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: i. anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); ii. desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); iii. a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). La adjudicación de los bienes, recaerán en las que obtengan el más alto precio (art. 205 inc. 7° LCQ), decisión que será irrecurrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación

al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Hágase saber que se eximió al martillero de exhibir el bien a subastar por cuanto los lotes se identifican perfectamente a través de la demarcación de las calles, por lo cual pueden ser observados libremente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 15 de agosto de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO  
e. 17/08/2023 N° 64500/23 v. 18/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 13, Secretaría n° 26, con sede en Marcelo T de Alvear n° 1840, piso 4°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DELL'OLLIO, Francisco Javier s/ ejecución prendaria" (Expte. 16732/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 14 de Septiembre de 2023, a las 11:30 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo FH-VITO 111 CDI FURGON MIXTO 4 + 1, tipo: 22 - FURGON, año 2016, motor marca Mercedes Benz n° R9MA502C029203, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB447703HE828062, dominio AA684FV, de propiedad de Dell'ollio, francisco Javier (CUIT 20-33206614-6), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 11 y 12 de Septiembre de 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 3.200.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% sobre el precio de venta de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA, 10,5% por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio de la subasta. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se deja constancia que se recibirán posturas hasta las 12 hs del día anterior a la subasta -las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero-, y serán restringidas por el Actuario a fin de que no se puedan visualizar por el sistema, y serán desrestringidas y abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. el día anterior a la fecha de subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán indicar el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y domicilio electrónico, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Rentas de Entre Ríos \$ 522.103,11 al 8/06/2023; sin infracciones al 8/06/2023. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Los interesados deben inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/> protocolo. pdf.- FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 63877/23 v. 18/08/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 24, a cargo del Dr Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nro 47, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO LEY 12.726/12.790 contra GRAFICENTER DIVISION GRÁFICA S.A. y otro sobre ejecutivo" (expte. No 77.235/2000), que la señora martillera María Gloria Estévez Greig (C.U.I.T. No 23-21643793-4) rematará públicamente el día lunes 28 de agosto de 2.023, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nro. 545 de la Capital Federal, una fracción de campo próxima a la Estación Bermúdez, Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección rural, parcela 94ab.- Mide: 313 mts. en el costado SO; 480 mts. al NO; 312,67 mts. al NE y 473,10 mts. al SE.- Superficie 14 Has., 90 As., 63 Cas, 35 Dm2.- Inscripción dominial matrícula No 17.262.- Título de propiedad glosado a fs. 233/240 (2do testimonio).- Ocupado por: Raúl Oscar Crebay y Marisa Viviana Barneix, en carácter de préstamo otorgado por los anteriores dueños.- Consta de: construcción donde funcionaba planta de elaboración de quesos, hoy en total estado de abandono, tinglado tipo galpón semi destruido y vivienda compuesta de living comedor, cocina comedor, baño con faltantes, dos dormitorios, baño completo y lavadero, galería semi cubierta; todo ello en regular estado de conservación.- El resto del campo libre, con ganado de propiedad del ocupante.- Registra deudas: A.R.B.A., al 29/6/23, \$ 67.945,60.- Impuesto municipal, fs. 370, al 3/4/12, \$ 501,12.- Mas sus respectivas actualización.- Puede visitarse el día jueves 24

de agosto de 2.023, entre las 12 y 13 horas.- Base de venta U\$S 39.890.- o bien en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP del 25/8/23.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%, más arancel del 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1,2%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y EDICTO JUDICIAL contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión.- Las personas interesadas en concurrir a la subasta deberán inscribirse previamente en la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse al remate con el formulario emitido por el aludido sitio.- Se deja constancia de la C.U.I.T. de los demandados, Graficenter 30-67913868-1 y Lácteos El Parque 30-64539795-5.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear No 1.840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera (15) 5759-6236.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, 15 de agosto de 2.023.- GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 17/08/2023 N° 64037/23 v. 18/08/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina